



Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**VOLVER A LA CELESTINA:
UNA PROYECCIÓN DIDÁCTICA
PARA 3º DE ESO.**

Alumno/a: Tejeda de la Torre, María

Tutor/a: Prof. Dña. Yolanda Ortiz Padilla
Dpto: Lengua castellana y literatura

JUNIO, 2022

ÍNDICE

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	3
INTRODUCCIÓN	4
BLOQUE EPISTEMOLÓGICO	5
1. SOBRE FERNANDO DE ROJAS Y LAS DISTINTAS EDICIONES DE <i>LA CELESTINA</i>	5
1.1. LA AUTORÍA, EL TÍTULO Y LOS CAMBIOS EN LA OBRA	6
2. <i>LA CELESTINA</i> : INFLUENCIAS Y HERENCIAS	9
3. OBRA DE GRAN ÉXITO	13
4. ANÁLISIS DE LA OBRA	15
4.1. UNA OBRA PARA SER LEÍDA	15
4.2. TEMAS PRINCIPALES	16
4.3. GÉNERO, TIEMPO, ESPACIOS Y DIÁLOGO	19
4.4. IRONÍA EN LA OBRA	22
4.5. EL MUNDO DE <i>LA CELESTINA</i>	23
4.6. CONSTRUCCIÓN DE LOS PERSONAJES	25
4.6.1. <i>El llanto de Pleberio</i>	27
4.6.2. <i>La alcahueta</i>	28
5. LA EDUCACIÓN LITERARIA	30
PROYECCIÓN DIDÁCTICA: VOLVER A <i>LA CELESTINA</i>	31
1. INTRODUCCIÓN	31
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	32
3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO, DEL AULA Y DEL ALUMNADO	33
4. ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS	34
4.1. LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE REFERENCIA Y ADSCRIPCIÓN A UNA ETAPA, CICLO Y NIVEL EDUCATIVO	35
4.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA, DE MATERIA Y DIDÁCTICOS	35
4.3. COMPETENCIAS	38
4.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	40
4.5. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS	45
4.6. ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS: ELEMENTOS TRANSVERSALES	49
5. METODOLOGÍA	50
6. ACTIVIDADES DEL PROYECTO	50
6.1. CUADRO GENERAL	51
6.2. FICHAS DE ACTIVIDADES	52
6.3. CRONOGRAMA	60
7. CONCLUSIONES	61
BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXO I. RÚBRICAS	66

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

RESUMEN

El presente trabajo está centrado en una de las obras clásicas de la literatura española, *La Celestina*, del autor Fernando de Rojas, proponiendo una forma de trabajarla en el aula de secundaria, a través de diversas metodologías como son el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en Proyectos y las TIC-TAC-TEP. El primer bloque está destinado al estudio de los principales aspectos de la obra, el segundo lo conforma la citada propuesta didáctica. Las actividades presentadas en este proyecto se realizarán tanto en el aula como en la biblioteca del centro y no solo trabajaremos la obra con los alumnos, sino que aprenderán a debatir entre ellos, respetando la diversidad de opiniones, a trabajar todos en equipo y a organizarse en sus trabajos, tanto individuales como grupales. El trabajo se divide en dos partes, en la primera, se realizará un estudio filológico sobre la obra y sobre la manera de enseñarla; en la segunda parte, presentaremos el proyecto, con competencias, objetivos y evaluación.

PALABRAS CLAVE: Celestina, Aprendizaje Cooperativo, Aprendizaje Basado en Proyectos, TIC-TAC-TEP, enseñanza, proyecto.

ABSTRACT

The present study is focused on one of the classic of Spanish literature, *Celestina*, by the author Fernando de Rojas. A method of working is proposed in a class that belongs to the compulsory educational stage, through various methodologies such as Cooperative Learning, Project-Based Learning and ICT-TAP-TEP. The first block of our investigation is destined to the study of the main aspects of the literary work, the second block is made up of the previously mentioned didactic proposal. The different activities presented in this project will be carried out both in the classroom and in the library of the center and the students will learn to debate among themselves and will learn to work as a team and to respect the diversity of opinions. This study is divided into two parts, the first part consists of a philological work and the second part presents the project with competencies, objectives and evaluation.

KEYWORDS: Celestina, Cooperative Learning, Project-Based Learning, ICT-TAP-TEP, teaching, project.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está centrado en una de las obras clásicas más importantes de la literatura española, *La Celestina*, de Fernando de Rojas, proponiendo una forma de trabajarla en el aula de secundaria, más concretamente en 3º de ESO, a través de diversas metodologías como son el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en Proyectos y las TIC-TAC-TEP. Las actividades presentadas en este proyecto se realizarán tanto en el aula como en la biblioteca del centro y, no solo trabajaremos la obra con los alumnos, sino que aprenderán a debatir entre ellos, respetando la diversidad de opiniones, a trabajar todos en equipo y a organizarse en sus tareas, tanto individuales como grupales.

Para acercarnos a la obra de Fernando de Rojas hemos usado distintas fuentes. En un primer lugar, como base de este trabajo, *La Celestina*, tanto de Cátedra como de la Real Academia Española por sus interesantes introducciones a la obra; en segundo lugar, contamos con los estudios de diversos autores como Francisco Rico, Francisco Ruiz Ramón, María Jesús Lacarra, Juan Manuel Cacho Blecua, José Antonio Maravall o Marta Haro Cortés y Juan Carlos Conde, entre otros, para algunos temas tratados en el proyecto, entre los que encontramos los personajes principales, los temas más importantes, el éxito editorial de la obra o el tiempo y el espacio. En tercer lugar, contamos con artículos muy interesantes de la mano de Erna Berndt, Patrizia Botta, María Teresa Miaja o Teresa Colomer, que nos han ayudado a la hora de hablar de los distintos títulos que tuvo la obra, del personaje de la alcahueta y de la enseñanza de la literatura.

El trabajo se encuentra dividido en dos partes. La primera es un estudio sobre la obra y los aspectos más relevantes que podemos encontrar en torno a ella, como su autor y las diversas ediciones que existen de la obra, las influencias y herencias, el gran éxito editorial que tuvo y, como veremos en el apartado 4, (*v. ap. 4.*), un análisis de la obra en el que se incluye los principales temas, —como son el amor, la fortuna, la muerte y la magia—, el espacio y el tiempo en el que se desarrolla, la importancia de los diálogos, la ironía, el mundo que rodea a la Celestina y la construcción de los personajes, teniendo en cuenta el papel de Celestina como alcahueta y su uso de la magia. Seguidamente, tratamos en un epígrafe cómo vamos a proceder a enseñarles a los alumnos la literatura, cómo instruirlos en la educación literaria a través de diversas actividades.

En segundo lugar, se plantea un proyecto llamado *Una reescritura de La Celestina*, que consta de siete actividades, todas y cada una de ellas enfocadas a conseguir un producto final, una representación teatral. Previamente a la presentación de estas

actividades, se habla de cuáles son nuestros objetivos, las competencias que queremos que los alumnos adquieran, nuestros contenidos y criterios de evaluación y la metodología que vamos a seguir. Al final se incluirán en un anexo las rúbricas usadas para la evaluación de algunas actividades.

Nuestro principal objetivo con este proyecto es que reconozcan el valor de *La Celestina* como un clásico de la literatura española, que disfruten de la lectura desde el primer momento y haya una participación activa en todas las actividades, trabajando desde las distintas metodologías.

BLOQUE EPISTEMOLÓGICO

1. SOBRE FERNANDO DE ROJAS Y LAS DISTINTAS EDICIONES DE LA *CELESTINA*

Haro y Conde (2001) nos presentan en su libro un recorrido muy interesante por la vida de Fernando de Rojas y las diversas ediciones que se publicaron de su obra, en el cual nos basamos para este epígrafe.

Aunque no lo sabemos de manera exacta, la fecha de nacimiento de Fernando de Rojas pudo ser en el año 1476, mientras se producía la Batalla de Toro y cuando, un año más tarde, Jorge Manrique publicaba sus famosas *Coplas a la muerte de su padre*. En torno a 1490, se va a vivir a Salamanca, para estudiar Leyes en su Universidad. Allí estaría hasta 1502. Durante ese periodo, —en el 1497, aproximadamente—, podemos situar la escritura de la que conocemos como *La Celestina* o *Comedia de Calisto y Melibea*, si la citamos por su primer título, obra compuesta de 16 actos.

Si su escritura la situamos en torno a 1497, 1499 es el año en el que probablemente se publicó en Burgos la primera edición de la *Comedia de Calisto y Melibea*, con 16 actos. Del año 1500 conservamos la segunda edición de la *Comedia*, publicada en Toledo, hecho que ocurre durante el tiempo en que Rojas se convierte en Bachiller en Leyes. Además, se cree que, entre este año y esta edición de Toledo, se pudo haber publicado una edición más en Salamanca, que pudo ser preparada por la imprenta de Alonso de Proaza y que hoy en día no conservamos. De 1501, se conserva la tercera y última edición de la *Comedia*, la cual fue publicada en Sevilla.

En el 1502 nos encontramos con la primera edición de la ya renombrada *Tragicomedia*, que contaba con 21 actos y pudo ser imprimida en Sevilla, aunque no lo sabemos con exactitud, ya que se ha perdido. Se cree que este pudo ser el año de esta

edición, ya que en seis ediciones más tardías se puede ver esta fecha en un verso en el colofón. En 1504, posiblemente hubo una edición de la *Tragicomedia*, ubicada en Toledo. De 1507, conservamos la primera edición de Zaragoza. Al año siguiente, 1508, pudo haber existido una edición en Valencia, aunque hoy está perdida. Además, existe otra posible edición en Sevilla, también perdida. En los primeros diez años del siglo XVI, aunque no sabemos cuál fue exactamente, Rojas se mudó a La Puebla de Montalbán, lugar dónde se casó con Leonor Álvarez de Montalbán, con la que tuvo seis hijos. Algunos años más tarde, el autor se trasladará a Talavera de la Reina.

En 1510 aparece una *Tragicomedia* en Toledo, pero con el impresor desconocido, y en 1511 aparece otra edición en Sevilla. En este año tuvieron Rojas y Leonor a su primer hijo, y este ejercería de alcalde. A partir de aquí se suceden varios años en los cuales aparecen diversas ediciones como 1513 con una edición en Sevilla, 1514 con una edición en Valencia, 1516 con una edición en Roma, o la de 1523 con una edición en Venecia. Reseñable es la edición de Toledo de 1526, pues esta posee una incorporación: el “Auto de Traso”.

En 1527 aparece publicada en París una traducción anónima bajo el título *Celestina*. En los años subsiguientes continuarán apareciendo ediciones: en Sevilla, la de 1528; en Valencia, la de 1529; en 1531, aparecerán ediciones en Barcelona, Burgos y Venecia, aunque la segunda de estas está desaparecida y en 1534, en Venecia y Sevilla, pero la última también ha desaparecido. Igualmente perdidas están las ediciones de Barcelona, Sevilla y Burgos que aparecen en 1535 y 1536. Finalmente citamos tres ediciones más: una edición en Toledo en 1538; otra en Amberes en 1539 y, por último, la edición de Lisboa de 1540. En 1541, Fernando de Rojas muere en Talavera de la Reina, ese mismo año aparece una edición en Medina del Campo.

1.1. LA AUTORÍA, EL TÍTULO Y LOS CAMBIOS EN LA OBRA

A continuación, vamos a abordar tres de los aspectos que han suscitado más interés para los críticos. La autoría, el título y los cambios nos van a ayudar a delimitar quien fue el autor real de cada parte de la obra o el motivo que llevaría a Fernando de Rojas a no reconocer su autoría sobre toda ella, a conocer cómo la obra evolucionó durante un periodo de tiempo y qué motivos llevaron a nombrarla de distintas maneras.

Al principio *La Celestina* se publicó de manera anónima, pero, según se le fueron añadiendo actos, surgieron nombres de diversos autores, que se relacionaban cada uno con una parte de la obra. Uno de los problemas más estudiado respecto a la autoría atañe

principalmente al acto I, ya que del acto II al acto XVI, pocas dudas caben de que fue el mismo Fernando de Rojas quien lo escribió. En lo que se refiere al acto I, la duda sobre la autoría la instala el propio autor, ya que fue él quien afirma que encuentra ese inicio y decide continuarlo. Esta es una hipótesis firme ya que entre este primer acto y los demás hay algunas diferencias tanto lingüísticas como estilísticas. Según dice Patrizia Botta (2019):

La crítica a este respecto ha discutido sobre todo en lo que atañe a la autoría de las partes dramáticas (Autos I-XXI...), y menos, paradójicamente, sobre quién compuso aquellas partes donde habla el autor (*Preliminares* y *Finales*), considerando todos unánimemente el *Auto de Traso* espurio y fuera de discusión. (p. 5)

Como vemos, en las palabras de Botta (2019), la discusión sobre la autoría se centra en el escritor de los actos, pues en ellos se aprecian diferencias estilísticas que podrían marcar la distinta autoría en cada uno de las partes. En lo que sí coincide la crítica es en la falsedad del auto, que no lo atribuyen a Fernando de Rojas.

Por otro lado, sabemos que uno de los principales motivos para que el propio autor declarase una autoría compartida era el escapar o esquivar de la mejor manera posible a la Inquisición y a la censura que traía con ella. Así pues, si en el acto primero existiera alguna escena o diálogo susceptible de ser censurada, la culpa no recaería sobre Fernando de Rojas, ya que él sostiene que fue otro el autor de esa parte de la obra.

Además, como nos dicen Haro y Conde (2001) en las siguientes líneas la crítica está totalmente dividida entre estos dos caminos:

Algunos estudiosos defienden que *La Celestina* es obra de un solo autor; sin embargo, sus conclusiones presentan dos hipótesis distintas: por una parte, que Fernando de Rojas escribió toda la obra y se sirvió del motivo del primer autor para proteger su nombre, moverse libremente por la ficción sin las ataduras de la censura, o incluso, simplemente, como una técnica narrativa. Por otra parte, también se ha apuntado la posibilidad de que Rojas se apropiase de la obra de otro autor, o de que su participación en la misma fuese mínima, es decir, que el texto que cayó en sus manos estuviese prácticamente terminado y que él se limitase a modificar el principio, el final y a añadir tres o cuatro actos. Otros críticos aceptan en su literalidad las palabras de Rojas y sostienen que el primer Acto es obra de un solo autor. [...] Una parte significativa de los críticos se decanta por la doble autoría de *La Celestina*; por tanto, un autor desconocido habría redactado el primer Acto y Fernando de Rojas continuó la obra hasta darle la fisonomía que muestra la *Comedia*, y, algunos años después, la expandió hasta la forma de la *Tragicomedia*. Cabe preguntarse, pues, por la identidad de este primer autor. Las hipótesis son varias. Principalmente se han barajado dos candidatos, Juan de Mena y Rodrigo Cota, a los que una adición presente en la versión del

prólogo “El autor a un su amigo” que contienen las *Tragicomedias* alude directamente. (pp. 29-31)

Haro y Conde (2001) nos aportan datos en su libro que apoyan la existencia de los dos autores o, al menos, las claras diferencias entre el Acto I y los demás. Por ejemplo, en la primera escena, nos encontramos con Calisto y Melibea que aún no se han enamorado y en ningún momento se menciona el halcón, animal que según el argumento propicia este primer encuentro entre ambos. Además, las fuentes usadas en el primer acto cambian en los siguientes, se pasa de autores como Aristóteles o Séneca a Petrarca que se convierte en la fuente principal. Por último, podríamos hablar de las diferencias lingüísticas, ya que en el acto primero las oraciones que se construyen son mucho más simples, no hay subordinaciones y el lenguaje es más sencillo, mientras que, en los siguientes actos, las frases son gramaticalmente más complejas, el vocabulario más complicado y existe un gran uso de la retórica, además de una gran cantidad de refranes a lo largo de la obra.

Respecto al título *Comedia de Calisto y Melibea*, también nos dan datos interesantes Haro y Conde (2001), en su estudio nos dicen que podemos verlo por primera vez en el año 1500, en una edición que cuenta con dieciséis actos y cinco actos adicionales. En 1514, según el colofón, donde de manera salomónica el autor, ante la idea de que con el final que tiene no debería ser llamada comedia, decidió usar la palabra “tragicomedia”, y, por lo tanto, debió de haber aparecido ya bajo el título de *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, en el cual se llevarían a cabo grandes modificaciones. Seguidamente, hubo cambios editoriales, que nos llevarían a dos cambios de título más; en primer lugar, *Libro de Calisto y Melibea y de la puta vieja Celestina* que apareció por primera vez en la imprenta de Jacobo Cromberger, entre 1504 y 1525, y, en segundo lugar, *La Celestina*, título que aparece ya en el año 1531, con Francisco de Osuna.

Otra peculiaridad textual de esta obra, producida por la enorme transmisión textual que tuvo, es la enorme cantidad de variantes que encontramos debida, por ejemplo, a los añadidos que se hacían. Ante tal situación, resulta difícil averiguar a quién pertenece cada cambio y esto plantea el problema de qué variante escoger a la hora de realizar una edición crítica.

Sabemos que Rojas, entre los años 1496 y 1499, añadió quince actos más a la obra, para más tarde acabar de completarla llegando a los veintiún actos. Esto sucede tal y como nos explican Lacarra y Cacho Blecua (2012) “su resultado son los 21 actos publicados en los primeros años del siglo XVI [...] modificó los 15 siguientes con variaciones que obedecen a un nuevo concepto del conjunto, de su división en actos, de la evolución de los personajes”

(p. 587). Rojas consigue con esto aclarar la historia que quiere contar, que la línea que sigue tenga un sentido para el lector. Continúan Lacarra y Cacho Blecua (2012) diciendo sobre los nuevos actos añadidos a la obra lo siguiente:

Esta adición, llamada “tratado del Centurio” por la presencia de este rufián, la intercala a partir del acto 14, por lo que se modifica el final antiguo: ahora Calisto no muere y regresa a su casa, se añaden los actos 15, 16, 17, 18 y 19, y se desplazan el antiguo 15, ahora 20, y el 16, convertido en 21; también quizás Rojas escribiera los argumentos particulares de los actos añadidos. (pp. 588)

Además, Haro y Conde (2001) nos hablan de las primeras tres ediciones que hubo de esta obra y nos cuentan algunas de las características físicas que tenían estos libros, como la falta de algunas hojas o los añadidos que hizo uno de los impresores:

La *Comedia* aunque circuló manuscrita antes de llegar a la imprenta, se conserva en tres ediciones: Burgos 1499, Toledo 1500 y Sevilla 1501. La primera de ellas, la de Burgos, esta falta de la hoja inicial, que presumiblemente contenía la portada, el íncipit y el argumento general; así pues, comienza con el resumen del primer acto y un grabado del encuentro entre Calisto y Melibea. En 1500 aparecieron dos ediciones más, una en Salamanca, de la que no se conserva ningún testimonio, y en la que probablemente Alonso de Proaza, corrector de la impresión, añadió sus octavas al final de la obra; y otra la mencionada de Toledo, en la que ya encontramos la “carta del a su amigo”, las octavas acrósticas del comienzo en que se declara la autoría de Fernando de Rojas y, al final, la intervención de Proaza con seis octavas. Por último, en 1501 se publicó una nueva edición en Sevilla, que se mantiene fiel a la de Toledo de 1500. (pp. 32-33)

2. LA CELESTINA: INFLUENCIAS Y HERENCIAS

Con este epígrafe, queremos hacer un repaso, de manera breve por la literatura que ha marcado la obra de Fernando de Rojas, tanto las obras que influyeron a nuestro autor para inspirarse, teniendo en cuenta todos los autores clásicos que nos vamos a encontrar, como las que se han visto inspiradas por *La Celestina*, pero no solo en la literatura, sino en el cine y en el teatro también.

La principal fuente de la que se ve inspirado el autor de *La Celestina* es el *Pamphilus. De amore (Pánfilo. Sobre el amor)*, que es una comedia elegíaca que data del siglo XII. Tiene un argumento muy similar: Pánfilo, un joven, se enamora de Galatea, y le pide ayuda a una alcahueta para que le ayude a conseguir el amor de la joven. Esta alcahueta, que requiere una recompensa económica, habla con Galatea y la joven accede a una cita. Pánfilo abusa de Galatea y al final se acaban casando. Bajo estas directrices también podemos ver en *El*

libro del buen amor la historia de doña Endrina y don Melón. Otra de las fuentes que más influenciaron a Rojas es la obra de Petrarca, con dos de sus títulos más conocidos: *Sobre los remedios contra la adversa fortuna* y *Epístolas familiares*.

En cuanto a los ecos literarios que podemos encontrar usará las siguientes líneas de Haro y Conde (2001), que nos dan las principales obras de las que se pudo inspirar el autor a la hora de crear la obra, ya desde el mismo prólogo hasta el planto final de Pleberio:

En el Prólogo a la *Tragicomedia* se aprecia el eco de Juan de Mena en su *Laberinto de Fortuna* con la glosa de Hernán Nuñez. El *Corbacho* o *Arcipreste de Talavera* de Alfonso Martínez de Toledo inspira las diatribas misóginas de Sempronio y las que el autor pone en boca de las prostitutas. Los encuentros amorosos de los protagonistas [...], así como los lamentos de Melibea tras rendirse sexualmente a Calisto o las expectativas amorosas de la joven, tienen paralelos en el *Tirant lo Blanch* de Joanot Martorell, concretamente en los personajes de Carmesina y Estefanía. [...] El suicidio de Melibea y su apasionamiento como amante evoca a la protagonista de la *Fiammetta* de Boccaccio. [...] Y, por último, el planto final registra reminiscencias de la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro y del *Diálogo entre el amor y un Viejo* de Rodrigo Cota. (pp. 56-57)

Otra obra que podemos emparentar con *La Celestina* nos la presenta Maravall (1972) que dice “*El Crotalón*, una obra que tanto por la imagen que contiene de los ricos ociosos y de sus vicios y desórdenes, como por su referencia al trabajo y por su testimonio sobre el afán de libertad o de independencia [...] se emparenta estrechamente con *La Celestina*” (p. 39)

Como influencias filosóficas no nos podemos olvidar de este gran autor. En el acto primero, nos encontramos que las influencias provienen de la *Ética* y las *Epístolas* de Séneca; del acto segundo, encontramos los *Proverbios* de Séneca.

Tras ver ambas citas, nos damos cuenta de la calidad y la inmensidad de las fuentes e influencias que llegaron a Fernando de Rojas, y otro posible autor, a la hora de escribir esta historia. Estamos ante diversas obras, aunque podríamos hacer referencia a ellas como clásicos, que podemos situar en distintas épocas de la literatura a lo largo del tiempo, viendo, así como los temas, los personajes, los argumentos son inmutables, permanentes.

Lo primero a la hora de hablar de la recepción y herencia de *La Celestina* es tener muy claro la grandísima descendencia que ha tenido. Podríamos hablar tanto de historias que siguen a la original como segundas Celestinas, o de adaptaciones de los personajes a otras historias, ya sean distintas o inspiradas en la que tratamos nosotros.

En el siglo XVII podemos encontrar diversos autores que utilizan o se inspiran en el personaje de Celestina, como pueden ser Gaspar de Ávila, Moreto, Tirso de Molina, Pérez de Montalbán o, el más fundamental de todos, Lope de Vega. Cronológicamente posterior a Lope, conocemos dos obras con inspiraciones, estas son *La Celestina* de Calderón de la Barca, aunque la obra se perdió y *La segunda Celestina* de Agustín de Salazar.

Sabiendo esto, sobre la influencia real de *La Celestina*, que realmente resultó escasa en este siglo y en estas obras, nos habla Arellano (2001):

Dicho de otro modo, se puede avanzar que muy poco y muy difícilmente definible hallamos de *La Celestina* en la comedia del XVII. La mayor parte de las referencias son esporádicas o no sistematizadas, a situaciones, motivos o personajes, en particular a la propia vieja Celestina, y casi siempre en interpretaciones de índole cómica. [...] Puede afirmarse, pues, que en términos generales *La Celestina* no es influencia determinante en la comedia del XVII. (p. 53)

Como ya hemos dicho, Lope de Vega es uno de los escritores más importantes si hablamos de *La Celestina*, ya que en su obra podemos ver ciertos aspectos que aluden a esta obra, como el personaje de una vieja alcahueta, el uso de refranes, la magia, el poder que tiene el dinero o la cobardía de algunos personajes como los criados. Pero como hemos visto antes, todas estas referencias se producen de una forma muy leve. Según Torres (2001) una de las obras de Lope que mejor refleja el ambiente celestinesco, y donde más guiños podemos ver a los elementos que la caracteriza, es *La bella malmarida*.

De *La segunda Celestina*, también llamada *El encanto es la hermosura*, de Agustín Salazar, solo hace falta fijarnos en el argumento para ver ciertas similitudes. En la obra nos encontramos con un caballero que se enamora de una dama a la que ve; haciéndoselo saber a su criado, va a buscar a una vieja, que sería la segunda Celestina, para que le ayude a encontrar a dicha mujer. Esta mujer, llamada Beatriz, es la prima de una antigua amante del caballero, doña Ana. Y ella también acude a esta Celestina para saber si el caballero volverá a ella enamorado. Vemos cómo en esta obra la Celestina está siempre en medio de todas las solicitudes, de las peticiones de consejo, con los cuales va a construir su fama de hechicera.

Al final, nos encontramos como en las obras del siglo XVII, la aparición de rasgos tanto del personaje de Celestina como de la obra en general, es casi simbólica; aunque no por ello debemos pasar por alto lo obvio, *La Celestina* tuvo un calado tan grande en la sociedad que se introdujo en muchas de las obras que luego se escribirían.

Si nos metemos de lleno en el siglo XVIII, vemos que Álvarez (2001) nos dice lo siguiente:

Como es sabido, el siglo XVIII llevó a cabo una importante labor de descubrimiento, recuperación y construcción, según los casos, de la Historia nacional en todos los campos de la actividad cultural y profesional, y también, por tanto, en la literaria. Se recopilaban antologías teatrales, poéticas, de prosa; se escribieron historias del teatro, de la poesía, de la literatura en general y de la cultura española, además de repertorios bibliográficos y otra serie de trabajos. (p. 73)

Nombraré a continuación algunos de los autores, con sus respectivas obras, que se acercaron o inspiraron de alguna manera en *La Celestina*. Nos encontramos con Gregorio Mayans y su obra *Vida de Cervantes*, de 1737. Otra referencia a esta obra nos la encontramos en *Orígenes de la poesía castellana* de 1754, cuyo autor es Luis José Velázquez.

Si cambiamos de registro y nos vamos al arte vemos como a Francisco de Goya le interesó el tema. Encontramos varios cuadros, no tanto inspirados en la obra completa, sino más bien en la figura de la Celestina; estos cuadros son *El tiempo*, de entre 1808 y 1812, y *Maja y Celestina en el balcón*, de 1812.

Sobre los dos siguientes siglos y las ediciones de la obra en comparación con siglos anteriores y posteriores, teniendo en cuenta la repercusión que tuvo, nos habla Álvarez (2001) brevemente:

La Celestina se editó solo seis veces a lo largo del siglo XIX, mucho si comparamos con el siglo anterior, que no vio ninguna, y poco si juzgamos por las casi setenta que se hicieron en el XVI. La tendencia al alza continúa cuando entramos en el XX. Es, seguramente, en ese siglo XX cuando la obra de Rojas produjo sus mayores y más visibles efectos sobre los creadores, tanto literarios como artísticos y musicales, que reelaboraron el mito celestinesco a la luz de los cambios y de las nuevas estéticas. (p. 93)

En cuanto al traslado de la obra al teatro encontramos varias adaptaciones, que nos nombra Pedraza (2001), como pueden ser: en el año 1517, *Égloga de la tragicomedia de Calisto y Melibea*, de Pedro Manuel Ximénez de Urrea; en 1940, otra representación en Madrid, de *Celestina*, a cargo de Cayetano Luca de Tena; y así hasta convertirse en un clásico del teatro a partir de 1950 que fue representada en el teatro Eslava, también en otra ocasión como un libreto de zarzuelas a cargo de Federico Romero, en 1957, o en 1999, cuando Guillermo García Valdecasas escribe una versión de la obra para la Compañía Nacional de Teatro Clásico.

Vázquez (2001) nos habla del mundo del cine y de la televisión, podemos ver que la repercusión de *La Celestina* no ha sido excesivamente prolija, más bien todo lo contrario. Nos encontramos con una primera adaptación al cine de la obra realizada por una producción italiana, que fue dirigida por Carlo Lizzani, en 1964; la primera versión española era homónima a la obra de Rojas, la dirigió César Adarvín en el año 1969; en 1976 tenemos una versión mexicana titulada *Celestina*, dirigida por Miguel Sabido; y, para acabar, tenemos otra versión española, *La Celestina*, dirigida por Gerardo Vera, en 1996.

Obviamente en la historia de la descendencia de *La Celestina* no podemos dejar atrás las reescrituras y reinenciones. Torres (2001) nos nombra algunas de las reescrituras que nos podemos encontrar: en 1957 nos encontramos con una zarzuela a cargo de Federico Romero, basada en *La Celestina*; en 1967 tenemos una fiel adaptación, creada por Domingo González y titulada *Calisto y Melibea*; ahora bien, si cambiamos a las reinenciones, esto es lo que tenemos: Azorín, en su libro *Las nubes*, y más concretamente en el capítulo llamado “Castilla” le da un giro al argumento de la *Tragicomedia*; como última muestra, tenemos al dramaturgo José Martín Recuerda, que escribió *Las conversiones*, que anteriormente respondía bajo el título “Cruzifixión, muerte y resurrección de la Celestina”, obra en la que trata a la Celestina durante su juventud, tratando de averiguar los motivos que la llevaron a ser de la forma en la que es y actuar así.

3. OBRA DE GRAN ÉXITO

Como nos cuentan Botta y Vaccaro (1999), con *La Celestina* estamos ante uno de los grandes clásicos de la literatura española, incluso hasta el punto de hablar de un gran éxito comercial en aquella época, podría ser el gran *best-seller* de la literatura medieval y renacentista. Se enfrentó a imitaciones y traducciones, solo por debajo del nivel que alcanzó *El Quijote*. Además, debemos tener en cuenta la gran influencia que tuvo la obra en otros grandes géneros como la novela pastoril y la novela caballeresca. Este éxito solamente se vio marcado de manera negativa por la novela picaresca, de gran éxito en España. La importancia que tuvo fue por dos motivos principales: sus rasgos innovadores y la imprenta, motivos que vamos a explicar.

En primer lugar, estamos ante una obra que introduce numerosas innovaciones, sobre las que nos hablan Lacarra y Cacho Blecua (2012). Nos encontramos la relación que se abre entre el mundo clásico y otro más moderno; la importancia que tienen los personajes, que están basados en figuras más clásicas, pero con un interior distinto en el que se producen nuevas reflexiones sobre sus comportamientos, con cambios en su forma

de actuar ante la vida que decidirán el final que tengan; aparecen personajes muy característicos, como los criados tanto serviciales como desleales, —aunque de los criados y otras clases sociales, tema que resulta muy interesante por la importancia que adquieren en el desarrollo de la obra, hablaremos en el apartado 5—, prostitutas que defendían su total libertad, una alcahueta que hace uso de la magia con invocaciones al diablo y actúa de intermediaria en el amor, todo esto como dicen Lacarra y Cacho Blecua (2012) “proyectados sobre un ambiente social en crisis y sobre un mundo urbano que nunca había tenido tanta importancia” (p. 583).

Además de las innovaciones comentadas, existe un rasgo que merece nuestra atención: la multiplicidad de registros que presenta la obra. En la pieza encontramos un discurso propio del ámbito académico, combinado con diálogos paródicos que incluyen, chistes desvergonzados y atrevidos, como vemos Rojas (2021) durante una conversación entre Calisto y Sempronio en la que dicen:

Calisto. ¿De qué te ríes?

Sempronio. Ríome que no pensaba que había peor invención de pecado que en Sodoma.

Calisto. ¿Cómo? (p. 96-97)

La existencia de la imprenta es una razón primordial en el éxito y difusión de la obra, tal y como señalan Haro y Conde (2001) de su gran importancia, ya que estamos en un momento en el que la gente comienza a apreciar la literatura en su propia lengua, acostumbrándose a los temas y formas más recurrentes, que buscaban su entretenimiento en algunas novelas como las de caballerías, amorosas o hagiográficas. En este periodo en el cual se establece esta relación entre los lectores y la literatura, nos cuentan Haro y Conde (2001) que se produce la entrada y consolidación de la imprenta en el país, la cual tiene un papel fundamental para la consolidación de la cultura y su difusión; la imprenta consigue que la literatura se ponga al alcance de todas las personas, ya que sería inimaginable pensar en crear una obra de gran éxito sin primero permitir que todos los lectores pudieran adquirirla. Como dicen Haro y Conde (2001) “si se quiere una vuelta de tuerca más: sin imprenta no hay best-sellers” (p. 27).

Si no perdemos de vista uno de los principales objetivos de la literatura y de sus autores, es decir, el llegar a difundir su obra a cuantas más personas mejor, se entiende mejor la importancia de este gran avance que fue la invención de la imprenta, que supuso el abaratamiento de los costes de producción de los libros en el mercado y, por lo tanto,

facilitó la adquisición de estos por parte de los lectores de diversas escalas sociales en ese momento, no solo repartiendo la literatura entre los escalafones más altos de la sociedad.

Debemos tener en cuenta que un hecho irrefutable de su grandísimo éxito editorial durante ese tiempo, fueron los muchísimos cambios que se produjeron en la llamada, en un primer momento *Comedia*, que luego pasó a *Tragicomedia*, de tal manera que, si tenemos en cuenta que también se publicó en otros países con idiomas como flamenco, hebreo, inglés, francés, italiano, alemán y latín, podemos afirmar sin equivocarnos que su éxito fue a escala internacional. Y todo esto lo podemos decir incluso sin contar con todas las reelaboraciones, prolongaciones e imitaciones que ha tenido después a lo largo del tiempo, como hemos visto en el epígrafe 2.

4. ANÁLISIS DE LA OBRA

En este epígrafe vamos a analizar aquellos aspectos de la obra que nos han resultado más relevantes para la confección de nuestro proyecto. Así pues, en los epígrafes siguientes abordaremos las siguientes claves interpretativas: la controversia sobre el objetivo de la obra: lectura o puesta en escena, los temas tratados, aspectos dramaturgicos como el espacio, el tiempo y el diálogo, la presencia de la ironía, el mundo que nos muestra *La Celestina* y, por último, la construcción de los personajes.

4.1. UNA OBRA PARA SER LEÍDA

Haro y Conde (2001) nos hablan sobre este aspecto en su libro, comparándolo con las prácticas escolares, en el ámbito universitario, en las cuales se procedía a la lectura de los trabajos fomentando con eso que mejorasen en retórica, gramática y poética. Haro y Conde (2001) nos dicen “Se deduce, pues, que un solo orados leía públicamente la obra, imitando y haciendo llegar al auditorio los estados de ánimo y el modo de hablar de los personajes” (p. 43)

Además, para convencernos todavía más de que estaba diseñada para ser una lectura dramática, nos encontramos con las palabras de Alonso de Proaza (citado en Rojas, 2021, 347), que fue el editor de *La Celestina* e hizo el prólogo de la segunda edición de la obra; también escribió las coplas del final de la obra. En concreto nos centramos en la copla cuarta, dónde recomienda esta lectura dramática, que debe incluir cambios de voz, hablar entre dientes en ocasiones o representar los movimientos reflejados en la obra. Estas palabras son:

Si amas y quieres a mucha atención
leyendo a Calisto mover los oyentes,
cumple que sepas hablar entre dientes,
a veces con gozo, esperanza y pasión,
a veces airado con gran turbación.
Finge leyendo mil artes y modos,
pregunta y responde por boca de todos,
llorando y riendo en tiempo y sazón.

No podemos olvidar que la lectura en público de una obra resultaba algo común por diversos motivos, como pueden ser que el autor la escribiese con esa finalidad o que, ante el precio que podía adquirir un libro en el mercado, los lectores no se pudieran permitir comprarlo. Así que, de esta forma, a través de la lectura, se garantizaba la difusión oral de la obra.

Pero debemos tener en cuenta otra postura muy estudiada por la crítica: la teatralidad de la misma. Cuando leemos la obra, su extensión o, por ejemplo, la falta de espacio en un teatro puede plantear un problema a la hora de representarla, algunos estudiosos no ven tal problema, como Moner (1993), que nos dice “en el teatro primitivo, [...] se suplía la falta de espacio específico, de decorado, de recursos o de maquinaria, por toda una serie de procedimientos [...] para la comprensión de la representación” (p. 279)

4.2. TEMAS PRINCIPALES

Encontramos en esta obra diversos temas de gran importancia, ya que marcarán el destino de todos los personajes. Esos temas son fortuna, amor, magia y muerte, los cuales vamos a ver a continuación.

En un primer lugar, tenemos la Fortuna, de la cual nos hablan Haro y Conde (2001), pero más que la Fortuna en sí misma, podemos ver las vueltas que da, ya que al final acaba con la trágica muerte de gran parte de los personajes. Vemos como de la fortuna se habla en dos planos, como un poder que es superior a todos los personajes, y que puede beneficiarlos o traerles terribles consecuencias, o como algo sujeto siempre a la voluntad divina. De estas dos formas lo que sacamos en claro es que cuando la fortuna se interpone en el camino de cada personaje, cualquier cosa que le tenga que pasar, ya sea para bien o para mal, le pasará, no hay manera ni fuerza alguna por la cual se pueda evitar el destino que trae consigo.

Aunque, por otro parte, tenemos la idea de otros críticos que piensan que esta Fortuna esta marcada por las decisiones vitales que han tomado los personajes a lo largo de toda la obra, como nos cuentan Haro y Conde (2001): “Otros críticos, por su parte, sostienen que en realidad estas tesis acerca del fatalismo y la inexorabilidad de los destinos individuales, sustentadas en la obra por los propios personajes, están encaminadas a justificar su actuación y sus faltas” (p. 52). Es decir, nuestro autor no le concede a la fortuna un poder absoluto, sino que los personajes, a través de sus decisiones consiguen su final.

En segundo lugar, Lacarra y Cacho Blecua (2012), nos hablan del amor. Si hablamos del tema del amor debemos saber que era el tema más importante, el central de la comedia humanística, pero no estamos ante un amor puro, sino ante uno ilícito, en el que se encubren entre los dos protagonistas. Este tema debería ir encadenado al tema de la muerte, ya que parece que en la obra todo el que se enamora tiene el mismo fatal desenlace, no hay posibilidad de escapar de ella. Nos encontramos en la obra un amor tanto físico y pasional como enfermizo, ya que vemos, por un lado, como en el personaje de Calisto su mayor fin son los encuentros sexuales que tiene con Melibea; mientras que, por otro lado, cuando Melibea le cuenta a Celestina que está enferma, preocupada por su dolencia, la respuesta de la alcahueta es que su curación recaerá en Calisto.

Como nos dicen Haro y Conde (2001) la grandísima concedora de este tema es la misma Celestina, por ello es el personaje al que todos recurren, ya sean señores o criados, para buscar consejo o magia para conseguirlo, pero algo que nunca olvida la alcahueta es que el amor los pone a todos en el mismo lugar, al mismo nivel:

Su gran lección en la obra, que viene sustentada por la actuación de Calisto y Melibea, es que el amor es una fuerza igualatoria (como la muerte); todos los individuos, hombres y mujeres, señores y criados, se comportan del mismo modo ante el amor sin tener en cuenta su clase y condición. La pasión amorosa no conoce obstáculos. (p. 49)

En tercer lugar, la magia, tema presente a lo largo de toda la trama y en el que recaerá un gran peso, que además funciona como un enlace entre el amor y la muerte, ya sea de los personajes que la solicitan como de Celestina que la practica. Maravall (1972) nos habla sobre la magia y nos dice “la creencia en la hechicería es consecuencia de una concepción de la naturaleza vista como un mundo de fuerzas invisibles, pero definidas, que tiene su articulación propia, en el interior de la cual la hechicera puede operar” (p. 147)

Es evidente que en toda la obra este elemento va a resultar y resulta perjudicial tanto para Celestina, que la practica, como para los personajes sobre los que aplica sus conjuros. Debemos tratar el tema de la magia unido al del amor, ya que Celestina usaba sus

hierbas, pócimas y demás para potenciar el deseo entre dos personas, cremas con efectos anticonceptivos o para realizar reconstrucciones de la virginidad.

En el acto III vemos un ejemplo de esta magia con fines amorosos. Celestina va a preparar un conjuro que haga que Melibea se enamore locamente de Calisto. Aquí comprobamos la fuerza, el peso o la importancia, como cada uno quiera llamarlo, que se le concede a la magia en el argumento para el destino de los personajes. Haro y Conde (2001) nos dicen lo siguiente sobre la magia:

[...] más importante que la valía del hechizo en la obra y su influencia en la pasión de Melibea es hasta qué punto la magia puede considerarse como otra fuerza motriz que condiciona el devenir de los personajes. La magia oficia como un apoyo exterior en momentos de desconfianza, imprescindible además para caracterizar al personaje de Celestina. La vieja alcahueta recurre a estas artes para sentirse segura y protegida, antes de encaminarse a casa de Pleberio. Y, al igual que ella, que condiciona los acontecimientos de ese momento a la presencia del diablo [...]; los lectores de la obra disponemos de la misma libertad de juicio para atribuir a la magia un poder específico o para entenderla únicamente como un guiño irónico y ambiguo de Rojas. (p. 51)

Por último, Haro y Conde (2001), nos habla de la muerte. La presencia de este tema a lo largo de toda la obra no se puede negar, ya venga dada por el amor o por la fortuna, por los distintos caminos que tomen los personajes, por los destinos a los que le lleven sus acciones. Podemos intuir que detrás de cada muerte puede haber una intención moralizante por parte de Rojas, ya que vemos como las acciones y decisiones de cada uno de ellos los ha llevado hasta ese punto.

Por ejemplo, tenemos a Calisto, que podemos definir a lo largo de la obra como un personaje egoísta, prepotente y dependiente de sus criados, actúa por su propio interés toda la obra, pero cuando va a demostrar preocupación por los demás, su acto provoca su propia muerte, de una ironía flagrante. También tenemos a Melibea, la otra enamorada, pero enamorada del Calisto que se ha construido ella en su propia imaginación, no del verdadero. Vive en su propio mundo de fantasía, sin prestar gran atención a la realidad. Cuando muere Calisto, ella es consciente, por primera vez, de todo lo que ha sucedido en ese mundo que ya si es real, y por su propio egoísmo, decide suicidarse.

Seguidamente nos encontramos con Celestina, mujer que hace todo lo que hace para benefició propio, solo le preocupa cubrirse sus espaldas, y para ello hace que Pármeno y Sempronio tengan una amistad que no va a ser beneficiosa entre ellos, hace que Calisto se crea aún más sus propios sueños, ayuda a Melibea a vivir en ese mundo fantástico que

ella misma se ha construido, manipula y utiliza a su antojo a Elicia y Areúsa; es decir, utiliza a todos para su propio bien, haciendo gala de una grandísima soberbia, que la hace creerse por encima del bien y del mal. Al final, muere por la codicia que siente ante todo lo que ha conseguido, muere por no querer compartirlo con quienes la han ayudado.

En cuanto a los criados también manipulan a su antojo a Calisto, lo utilizan para conseguir recompensas, le mienten, le engañan, hasta que la avaricia que sienten los lleva a asesinar a Celestina, muerte que van a pagar con su vida, compartiendo con ella solo eso, la muerte.

4.3. GÉNERO, TIEMPO, ESPACIOS Y DIÁLOGO.

Algo que tenemos claro es que la obra que estudiamos es la comedia humanística, procedente de la comedia latina. Esta clasificación la vemos por ejemplo en la elección del tema central de la obra, el amor, tema característico de la ya nombrada comedia latina; también podemos nombrar como algo que define a este tipo de comedias la clase de personajes que nos encontramos en ella, como nobles, sirvientes o rufianes, resaltando también los nombres elegidos para ellos: Pármeno, Sempronio, Calisto, Melibea. Por último, también podemos nombrar, entre otras cosas, el gran uso de acotaciones, ironías o diálogos. Aun así, considero importante saber que también hay algunas marcadas diferencias con la comedia latina, como pueden ser, por ejemplo, que en la latina las obras se dividían en cuatro o cinco actos, mientras que en la que nosotros tratamos tenemos un elevado número de actos; también podemos destacar que mientras en *La Celestina* se da gran importancia a crear personajes con un carácter muy marcado, tanto psicológicamente como personalmente, en la comedia latina a este aspecto no le otorgaban tanta importancia, los personajes eran más superficiales.

Otra referencia en cuanto al género de la obra nos la dan Haro y Conde (2001), ya que la comedia elegíaca se trata de un gran género del que bebe mucho *La Celestina*, sobre todo en cuanto a la temática y a ciertos personajes que resultan recurrentes:

La segunda gran referencia genérica que sirve de encuadre a *La Celestina* es la comedia elegíaca: obras dramáticas de diversa índole, compuestas en el siglo XII en dísticos latinos. La temática es amorosa, con la presencia de criados y terceros, pero los argumentos se simplifican, así como la evocación del ambiente o el trazado de los personajes. La acción se desarrolla en un contexto coetáneo; la mujer enamorada tiene un papel activo, tomando, incluso, la iniciativa; también cobra protagonismo la figura de la alcahueta, y los servidores se dibujan con personalidad propia; por otro lado, se intensifica el tono afectivo y la retórica se hace presente en los parlamentos. Las conexiones con *La Celestina* son claras. Entre las

comedias elegíacas cabe destacar el *Pamphilus. De amore* (Pánfilo. *Sobre el amor*), obra que puede considerarse como una de las fuentes de *La Celestina*. (p. 39)

Sobre el tiempo y la importancia que tiene tanto en el desarrollo de los diversos acontecimientos que tiene lugar a lo largo de la trama, como en la profundización en los caracteres de los personajes, Ruiz Ramón (1988) comenta lo siguiente “Rojas postula deliberadamente dos diferentes órdenes de tiempo: uno explícito de acción continua, que es un tiempo corto y un tiempo implícito, que es un tiempo largo “(p. 61). Rojas usa el tiempo para darle profundidad temporal a la historia, una profundidad que le sirva a los personajes para desarrollar su carácter, pero a la vez usa tiempos más breves, como puede ser medio día, para aligerar la lectura al espectador.

En cuanto a los lugares de la obra, el gran escenario de *La Celestina* es un espacio urbano, es decir, es la ciudad. Rojas nunca dio el nombre de la ciudad en la que se basa la obra, pero los críticos nos dan el nombre varias ciudades: Sevilla, Valencia, Toledo o Salamanca. En la obra vemos algunos espacios, que representarían las distintas casas de Calisto, Melibea, Celestina o Centurio. Y luego tendríamos espacios exteriores, como la plaza dónde mueren Pármeno y Sempronio, las calles de la propia ciudad o el huerto de la casa de Melibea. Vamos a hablar brevemente de este último, que resulta el más interesante.

De este espacio, el huerto de Melibea, nos habla Rico (1991) y nos explica que este lugar no se utiliza solo como un escenario decorativo, como un lugar donde ocurre gran parte de la acción, que se transforma en un espacio recurrente para la muerte de los dos amantes. A este lugar se le concede un doble sentido, en este caso sexual, ya que cada vez que leemos una escena que se produce en este jardín, podemos encontrar este juego de significados, con un marcado carácter erótico u obsceno en algunos casos, con el uso de palabras como *huerto*, *pan* o *puertas*. Incluso en la confesión que hace Melibea a su padre, justo antes del momento de suicidarse, le dice que ese huerto ha sido el lugar de la pérdida de su virginidad, de su honor: “Quebrantó con escalas las paredes de tu huerto, quebrantó mi propósito”.

Ruiz Ramón (1988) nos explica también algunos detalles que resultan importantes sobre el diálogo y sus consecuencias, y sobre la construcción de la obra en torno a las distintas comedias, que van desde la romana hasta la humanística, en las siguientes líneas: “construye una acción en diálogo [...] con unos personajes que viven dentro de un tiempo y un espacio concretos unas situaciones definidas tanto por lo que hacen como por lo que dicen, y cuyo fin es el resultado o consecuencia de una larga cadena de actos” (p. 58). Vemos

como estos personajes están atados a su destino por la unión de la causa y el efecto, cada diálogo que comparten con otros personajes, o cada monólogo que tienen consigo mismo los lleva hacia un destino que se convierte en inevitable.

Vemos como la obra transcurre completamente a través del diálogo, lo que ocasiona que los personajes se labren sus propias características y opiniones, y también construyan su propio futuro, sea cual sea su desenlace. A lo largo de la historia nos puede llamar la atención esa ausencia de narrador, pero esto es a propósito ya que así todo lo que sucede se libra de juicios subjetivos, censura, opiniones no válidas, directrices, elogios o calificaciones diversas. Simplemente los personajes están al mando de todo, todo lo deciden ellos, a través de sus acciones, de sus sentimientos por otros personajes, toda la historia va cobrando forma hasta que llegamos a la historia con triste final de los dos enamorados.

Y respecto al diálogo, de nuevo, elemento sumamente importante en esta obra, por ser una de sus principales características, Haro y Conde (2001) nos exponen tres tipos de diálogos que podemos encontrar en la obra: “el diálogo oratorio, en que los personajes parlante por extenso y, normalmente, hacen gala de cierto artificio estilístico” (p. 58), este primer tipo de diálogo consigue que la acción tarde más tiempo en suceder, es decir, podemos encontrarnos conversaciones que son importantes en estos momentos, como en el primer acto, cuando Sempronio y Calisto hablan y, este último, le confiesa su amor por Melibea. Continúan Haro y Conde (2001) con el segundo tipo: “es aquel de largas intervenciones sostenidas por breves réplicas” (p. 58), nos encontramos aquí con un personaje que mientras está hablando, se ve constantemente interrumpido por otro. Vemos este tipo de diálogo cuando Calisto habla para sí mismo y es interrumpido en repetidas ocasiones por sus criados, que hablan a sus espaldas. Por último, el tercer tipo de diálogo según Haro y Conde (2001) es “un diálogo vivo y rápido, puramente conversacional” (p. 59), el cual ayuda a darle agilidad a una conversación, ayudando a unir diálogos más profundos y amplios con estas frases más breves que restan dramatismo a la escena.

Por lo tanto, quedan claros los usos que le da Rojas al diálogo en su obra. Nos lo encontramos para ralentizar las conversaciones, lo que les permite a los personajes debatir entre ellos; también, ayuda a la lectura con intervenciones más breves y ágiles, que facilitan al lector saber quién habla en cada momento, además de no cargar esas conversaciones de un significado más profundo, aligerando con ello la lectura.

También nos encontramos con algunos monólogos, como el que hace Pleberio, padre de Melibea, al final de la obra, y cuya función es exteriorizar sus sentimientos y su

culpa, en este caso concreto. Por lo tanto, nos sirven para definir de una manera más concreta el carácter de los personajes, para conocer mejor cuales son sus deseos o sus esperanzas.

Otro recurso muy utilizado, sobre todo por los criados de Calisto, es el aparte, que sirve para expresar en unas líneas sus pensamientos más sinceros sobre lo que está ocurriendo, normalmente estas palabras marcan un contraste con lo que se está diciendo, por ejemplo, a través de la ironía.

4.4. IRONÍA EN LA OBRA

Podemos considerar la ironía como un aspecto fundamental en la obra. Boies Sharpe define la ironía como “la percepción de la incongruencia, del dilema, de la paradoja. Emocionalmente, en los sentimientos que van con esta percepción intelectual de cosas contradictorias, pensamos y hablamos de ironía como una actitud, [...], un espíritu con que uno mira la vida y el arte” (citado en Ayllón, 1984, p. 13). Por su parte, Irving Gicksberg considera “que todas las expresiones de ironía, ya surjan de estilo, de la retórica, del diálogo, de la parodia, del juego de palabras o del ingenio del autor, contribuyen, en conjunto, a dar significado al efecto irónico de la obra” (citado en Ayllón, 1984, p. 14).

Ayllón (1984) denomina la ironía de *La Celestina* como una “ironía dramática” (p.17), esto quiere decir que, durante un diálogo o una escena, uno o dos personajes entenderán de una manera distinta al resto lo que está pasando o lo que se está diciendo en dicha escena, gracias al manejo que el autor tiene el doble sentido de la conversación. También debemos tener en cuenta la relación entre ironía dramática e ironía trágica, tal y como nos la explica Ayllón (1984) en las siguientes líneas:

La ironía dramática, con énfasis especial en la ironía trágica, es evidente ya en la tragedia del teatro griego, donde el protagonista suele estar ajeno a lo que la vida y el destino le tiene reservado. El espectador, como ser privilegiado, entiende bien la trágica verdad. La ironía trágica es inevitable al llegar el héroe a su fin trágico con una comprensión de las fuerzas de su propio pasado que han contribuido a este fin. En el teatro griego también hay ejemplos destacados del uso de la ironía verbal. La ironía verbal es un recurso, una técnica de un artista consciente que la emplea intencionadamente. [...] todas estas ironías son de suma importancia para nuestra comprensión de la estructura irónica de *La Celestina* y de la perspectiva irónica de Fernando de Rojas. (p. 20)

Es decir, la ironía dramática siempre es inevitable, haga lo que haga el personaje, si el destino le tiene preparado un final, ese será, no va a poder hacer nada para cambiarlo,

principalmente porque no es conocedor de ese destino, solo son conscientes de lo que va a ocurrir los espectadores. Cuando, por fin, llega el personaje a su destino será cuando se de cuenta de que sus acciones, sin pretenderlo él, le han llevado a ese lugar.

Un ejemplo de ironía lo tenemos en el acto primero, resulta muy evidente cuando Calisto y Melibea se conocen y ella le dice: “Pues aun más ygal galardón te daré yo si perseveras”. Vemos como según sucede la trama escrita, Calisto hace caso de las palabras de Melibea y persevera hasta que ella se enamora, pero este acto traerá consigo su muerte. Otro ejemplo de ironía lo tenemos en el tercer acto de la obra De Rojas (2021), cuando se encuentran Celestina y Sempronio en la calle, ella dice lo siguiente:

No es cosa mas propia del que ama que la impaciencia. Toda tardança les es tormento. Ninguna dilación les agrada. En un momento querrían poner en efecto sus cogitaciones. Antes las querrían ver concluydas, que empeçadas. Mayormente estos novicios amantes, que contra cualquiera señuelo buelan sin deliberación, sin pensar el daño, que el ceuo de su desseo trae mezclado en su exercicio y negociación para sus personas y sirvientes. (p. 139)

En este fragmento vemos como Celestina, sin saberlo ni pretenderlo, está profetizando un futuro terrible para todas las personas, incluidos sus sirvientes, que rodean a Calisto, por culpa de las malas decisiones que el protagonista está tomando. Al terminar la obra, observamos como esta profecía se ha cumplido, ya que acaba con la muerte de todos ellos.

Para cerrar el tema, vemos como Manuel Durán dice “*La Celestina* es el ejemplo máximo de la literatura del primer renacimiento español de creación de personajes y destrucción de estos personajes” (citado en Ayllón, 1984, p. 193). Es decir, Rojas convierte a sus personajes en prisioneros de sus destinos, haciéndoles imposible el poder cambiar su final.

4.5. EL MUNDO DE LA CELESTINA

Maravall (1972) nos presenta de forma muy clara una explicación de lo que representa *La Celestina* en su época, nos habla de una sociedad en constante cambio, criticando algunos de los aspectos más determinantes como la crisis a la que se enfrentaban a finales del siglo XIV, alabando otros tantos, como su cambio favorable en economía o cultura a principios del siglo XV, pero teniendo en cuenta cuales eran los principios por los que se regían en esa época:

La Celestina nos presenta el drama de la crisis y transmutación de los valores sociales y morales que se desarrolla en la fase de crecimiento de la economía, de la cultura y de la vida entera, en la sociedad del siglo XV. [...] Hay en la obra una reprobación de la sociedad que pinta, por lo menos en algunos de sus aspectos principales. De ahí su carácter de “moralidad” o “sátira”. [...] Pero al mismo tiempo [...] hay una aceptación de la sociedad misma que se critica, como el plano del que hay que partir. [...] Sin duda, el honor, el deber, la fama, el puesto social, etcétera, son principios vigentes para la sociedad española de fines del siglo XV. (pp. 22-23)

El mérito que se le concede a Rojas es saber captar todos estos principios y problemas en su obra y plasmarlos en sus personajes. Se puede ver cómo nos presenta su mundo bajo dos planos sociales que imperaban en este siglo. Por una parte, la aristocracia, donde habitan los héroes, los cuales son capaces de poseer esos sentimientos en la historia, sentimientos que acabarán provocando la tragedia. Por otro lado, el pueblo que, si antes hablábamos de héroes, aquí tenemos a los antihéroes, carecen de decoro, hasta tal punto que sus actos están marcados por una gran comicidad. Sobre este planteamiento vemos cómo que se desencadena todo el drama de Calisto y el trágico final que acontecerá sobre este y sobre quienes están a su alrededor es inevitable.

En este mundo de *La Celestina* el reconocimiento de la nobleza en los personajes no se dará por el ideal caballeresco que se tenía anteriormente, lo importante en este momento era cuántos bienes se poseían, cuál era el valor de esos bienes, sobre eso se concedía el honor de la nobleza. A esta alteración que sufre la sociedad, en cuanto a la forma de otorgar esa nobleza, responde muy fielmente la obra.

Si nos centramos ahora en los criados, Maravall (1972) nos habla de la la formación de esa clase social, integrada por esas personas que servían a la clase principal, toma un grandísimo desarrollo. Pero el fin último de tener criados, no era simplemente el hecho de ayudar en las casas, con labores típicas de esa clase, era para que los señores pudieran demostrar de cara al mundo que podían permitírselo, daba muestra de la clase social a la que pertenecían, elevaban su estatus, representaban su honor y dignidad. Además, mientras más criados se tenían, más crecía la reputación del señor.

Maravall (1972) nos habla en este fragmento sobre los criados y su posible relación con los pícaros, pero sin olvidar ni el fatal destino que pende sobre sus cabezas ni los sentimientos negativos que determinan sus acciones:

Los criados de *La Celestina* no son pícaros, porque en la sociedad más libre, menos esclerótica, de fines del XV y comienzos del XVI, hay todavía lugar para la protesta, aunque

sea dentro de un alcance reducido. Los pícaros no son criados al modo de los de *La Celestina*, pero derivan de un espíritu emparentado con el de aquellos, contorsionado, eso sí, bajo la ley de la crueldad social que preside sus vidas. [...] Los graciosos nunca procederían, premeditadamente, en daño de su señor. Los servidores de *La Celestina* se mueven por la deliberada voluntad de conseguir su medro, en detrimento de los intereses de su amor. En aquellos puede haber quejas por su suerte, en estos, rencor por su posición. (pp. 103-105)

Vemos como en la obra los criados cuentan con el consejo de Celestina, esta en una ocasión les habla sobre su comportamiento y sobre el precepto que ellos siguen en su vida diaria, que es “astutos en lo mundano”, es decir, le dan más importancia a estar en el momento exacto en el lugar exacto, que a la inteligencia que puedan tener para actuar. Lo que se busca conseguir es el fin práctico de los actos, y la recompensa material que puedan sacar de ellos.

Un rasgo que identifica muy bien a los personajes de Rojas, dentro del contexto del mundo social en el que viven, es el individualismo que caracteriza a cada personaje. El distanciamiento con otros personajes que demuestran o su actitud egoísta, son algunos de los principales rasgos que muestra, y que podemos observar perfectamente, por ejemplo, en el personaje de Calisto. Este individualismo tan marcado conlleva que cada personaje haga lo que hace solo para su propio bien, con actitudes calculadoras, —como Areúsa al tramar la venganza—, o crueles. Esta actitud de solo dar valor a uno mismo, a sus propios pensamientos, a sus propias acciones, se convirtió en un tópico desde mediados del siglo XV.

Sobre el individualismo y la libertad que tanto caracteriza a los personajes de esta obra, queremos tener en cuenta las palabras que nos deja Maravall (1972) “Celestina enuncia supremamente el principio de una sociedad individualista integrada por mónadas separadas radicalmente unas de otras, movidas por la fuerza del egoísmo, orientadas a su propio interés” (p. 133). Por lo tanto, estamos en esta obra, ante una sociedad cuyo principal apoyo es la riqueza, haciendo que los dueños de esa riqueza se crean moralmente superior al resto del pueblo y creando unos valores que los alejan cada vez más, no solo del resto del pueblo sino entre ellos mismos, todo a raíz de su carácter tremendamente insolidario.

4.6. CONSTRUCCIÓN DE LOS PERSONAJES

En cuanto a los personajes y el reflejo de estos en la sociedad de finales del siglo XV, sus principales características y como rigen su vida, Ruiz Ramón (1988) nos dice lo siguiente:

Rojas, testigo de ese mundo en crisis de fines del siglo XV, reflejado en la *Tragicomedia*, presenta unas vidas humanas máximamente individualizadas, atendidas cada una a su propia ley, que no es nunca la ley común. Cada uno de esos individuos, del mundo del hampa o de la servidumbre o del mundo señorial, vive espoleado por sus propios deseos, para cuya realización utiliza, cuando es necesario, a los demás como simples instrumentos al servicio de sus particulares fines, transgrediendo las normas morales o religiosas. Sus conductas, dada la intensidad y valor absoluto del contenido autónomo de sus voluntades, disparadas a la consecución de sus concretas metas, son expresión del profundo desarreglo de las conciencias. (p. 73)

Y Maravall (1972) nos dice “*La Celestina* supone una nueva e incomparable creación de caracteres personalísimos, llenos de la más viva y singular realidad, como seres de carne y hueso” (p. 16), nos está hablando sobre la importancia de la creación de estos personajes, la verosimilitud que poseen, lo que provoca que el lector pueda llegar a pensar en la obra como una historia más cercana, alejada de toda fantasía, no estamos ante una obra que nos esté intentando enseñar alguna lección.

Si hablamos de los personajes dentro de la comedia humanística vemos como están pensados de manera individual, no relacionados con los otros, y todos los actos, acciones y palabras que se le atribuyen tiene más que ver con su desarrollo durante la trama, y con lo que otros personajes de la obra piensan sobre ellos y sus actos.

Por lo tanto, podemos pensar que una de las características más importantes de la obra es la creación de estos personajes de manera individual, con un personalidad muy fuerte y característica, cuyos actos y acciones repercutían en los personajes que tenían alrededor.

En este mundo en el que conviven, todos se necesitan para que la rueda siga girando: Calisto no puede vivir sin la ayuda de Pármeneo y Sempronio, y por supuesto, necesita a Celestina; ella necesita que los criados de Calisto estén dispuestos a ayudarla con sus planes; además Celestina también necesita de su parte a Elicia y Areúsa para mantener a su lado a Pármeneo y Sempronio, y del mismo modo a Lucrecia, ya que sin su ayuda no conseguiría hablar con Melibea; entre Pármeneo y Sempronio tiene que vivir la amistad para que pueda salir adelante la relación de los enamorados; Melibea, por su parte, necesita contar con la ayuda inestimable de Lucrecia, ya que ella la ayuda para encontrarse con Calisto y para ocultar estos encuentros a sus padres; por otro lado, Elicia y Areúsa necesitan la ayuda de Sosia y de Centurio para realizar su venganza; por último, Centurio necesita usar a Traso para que Areúsa se quede contento con él.

En cuanto a los dos enamorados vemos como Rico (1991) nos habla, por una parte, sobre Calisto, que es el amante cortés paródico, que intenta seguir la estela del comportamiento de un amante cortés, pero dentro de un mundo lleno de alcahuetas, prostitutas, rufianes y criados, es decir, en el interior de un mundo que podríamos llamar realista, para al final acabar muriendo, lo cual es un destino que, llegados a este punto, nos parece inevitable. En él, vemos a un personaje al que sus criados manipulan a su antojo y que no es merecedor del amor de Melibea, pero aun así él está loco de amor. Rojas nos lo presenta como el arquetipo de la clase social a la que representa, adjudicándoles diversos rasgos que podríamos definir como egoísta, estúpido, débil, rico, vanidoso, e incluso torpe, visto como llega a la muerte. Además, vemos como de este personaje salen dos auténticos reflejos que son sus criados, Pármeno y Sempronio, que están locos de amor por Areúsa y Elisa, de igual modo que lo está Calisto por Melibea.

Por otro lado, sigue Rico (1991), tenemos a Melibea, que con ella simplemente vemos la imagen de una joven que pasa de detestar al hombre que la corteja a amarlo incondicionalmente, hasta el punto de morir cuando él lo hace, porque no contempla su vida sin él. Melibea se enamora presa de un hechizo, cambiando en parte su forma de ser, ya que comienza siendo un personaje muy testarudo, para pasar, después de enamorarse de Calisto, a un punto en que le da totalmente igual tanto su honor como el de su propia familia. En su muerte vemos un rasgo que podríamos definir como caprichoso y egoísta, porque ante la muerte del amado se suicida, sin tener en cuenta el dolor tremendo que ese acto va a causar en sus padres.

4.6.1. El llanto de Pleberio

Al final de la obra, en el último acto, el 21, llegamos al famoso llanto de Pleberio, el padre de Melibea, llanto que ocurre tras la confesión de su hija y el suicidio de ella. Si leemos este llanto con atención, incluso, podría llegar a causar risa, ya que la principal preocupación de Pleberio no es tanto la muerte de su hija, como las consecuencias que esto va a traer a su reputación y honor, por los actos de ella.

Haro y Conde (2001), en este fragmento, dejan claro el punto de vista del padre de Melibea, todo lo sucedido ha sido un ardid de la fortuna, la sociedad y el amor, confabulando entre ellas para hacerle daño a él:

El padre de Melibea culpa al mundo, al amor y a la adversa fortuna de la muerte de su hija, lo que equivale a decir que las tres fuerzas motrices del universo garantizan el caos y la falta de armonía. Es inútil luchar contra ellas; su poder arrastra al individuo, de forma irremediable hasta la muerte. (pp. 46)

Pero, Haro y Conde (2001) siguen hablando del trágico destino que afecta a Pleberio, aunque nos enseñan como ese daño no es el que podríamos esperar de un padre que ha sufrido una pérdida tan grande, sino que la pérdida que sufre él es la de su honra, su nivel en la sociedad, estamos ante un acto tremendamente egoísta, ya que, en su llanto, él habla de cómo ha trabajado para alcanzar lo que tiene y su máxima preocupación es que el suicidio de su hija le arrebatase todo lo que ha conseguido.

Por otro lado, autores como Luis Miguel Vicente (1988), hacen una clara comparación entre este texto y el lamento de la reina madre a Laureola o el llanto de su madre de Leriano, que aparecen los dos en *Cárcel de amor*, donde demuestran la clara inspiración de esta obra en el acto 21 de Rojas.

4.6.2. *La alcahueta*

Encontramos dos principales representantes del personaje de la alcahueta en nuestra literatura, la Celestina y Trotaconventos. Como dice Miaja (2017) la Celestina “se convertirá en el paradigma absoluto de la medianera”, ya que vamos a ver representado en ella las características de este personaje.

Estamos ante unos caracteres muy complejos en cuanto a su personalidad, con múltiples habilidades en su oficio. Con relación a estos dos aspectos, a continuación, vamos a hablar de la asociación que se produce entre los animales y este personaje a través de su oficio y, además, del papel que toma en la magia.

De la relación de la Celestina con ciertos animales para su trabajo nos habla Miaja (2017) que nos dice “el personaje no es ligado como tal a ningún animal en particular, si no que estos le sirven de diferentes maneras como auxiliares en el desempeño de su oficio”, es decir, que a ella no se le asocia ningún animal por tener un parecido físico o por su conducta, por ejemplo, es por el uso que les da, y que podemos ver que tiene en su taller, como pueden ser la culebra, el conejo o el alacrán.

Si nos fijamos ahora en la magia que hay en la obra, vemos como durante el Siglo de Oro se conforman en la literatura española diversos arquetipos de brujas y hechiceras. Y es precisamente aquí dónde aparece el debate de si Celestina es hechicera o bruja. Antes de comenzar con sus antecedentes, considero necesario conocer las definiciones tanto de hechicera como de bruja, para empezar a establecer una relación entre ambas.

Para hechicera, la RAE nos proporciona dos acepciones: la primera, que práctica la hechicería; la segunda, que por su hermosura, gracias o buenas prendas atrae y cautiva la voluntad y cariño de las gentes; si nos vamos al sustantivo bruja nos da diez acepciones, entre las que destacamos las siguientes: embrujador, que hechiza; persona a la que se le atribuyen poderes mágicos obtenidos del diablo; en los cuentos infantiles o relatos folclóricos, mujer fea y malvada, que tiene poderes mágicos y que, generalmente, puede volar montada en una escoba; o, por último, mujer malvada. Tras ver estas definiciones está claro cuál de los dos sustantivos se lleva todas las connotaciones negativas.

Pasando a los antecedentes medievales que podemos encontrar, nos habla Lara (2010) nombrándonos algunos de ellos como *Disciplina Clericalis*, *Calila e Dimna* y *Sendebat*, en los que encontramos personajes femeninos con trabajos parecidos al de Celestina; también nombra el *Libro de Alexandre*, en el que nos presentan a la reina de Babilonia, la cual posee el don de la adivinación; Don Juan Manuel en *El conde Lucanor* nos habla en algunas partes de una vieja alcahueta que da consejos y que usa la magia; y, por último, menciona *El libro de buen amor*, del Arcipreste de Hita, historia en la que aparece la Trotaconventos, la otra gran alcahueta.

Sobre la labora de la Celestina nos hablan Haro y Conde (2001), nos cuentan que su principal trabajo es el de alcahueta, pero sin olvidar su estrecha relación con la hechicería, que práctica con sus utensilios, hierbas y conjuros, para proporcionar a quienes se lo piden, los remedios necesarios. El límite entre hechicería y brujería lo cruza cuando hace su conjuro dirigido a “triste Plutón”, que no es otro que el Diablo; vemos como este se apodera de diversos elementos y personajes a lo largo de la obra, hasta llegar al final llevándose la vida de la vieja alcahueta, que aunque es un personaje listo, astuto, totalmente independiente de otros, no es capaz de burlar a Satán, el cual primero va a corromper el hilo de Melibea, y luego a la misma Melibea; también poseerá el cordón de oro que Calisto le da a Celestina como recompensa, y como objeto que lleva consigo un pecado conllevará con él la muerte de los criados, Pármemo y Sempronio.

Al final para defender el papel de Celestina como bruja tenemos dos argumentos que no da Botta (1994), por un lado, su relación con Claudina, la madre de Pármemo, quién pudo enseñarle mucho de lo que sabe dado su estrecha relación, y, por otro lado, esa invocación a Satán para el conjuro que hace sobre Melibea y por algunos elementos que utiliza para sus conjuros, como puede ser el aceite serpentino o la sangre de cabrón, que representa la sangre de Satán.

5. LA EDUCACIÓN LITERARIA

Nuestro punto de partida va a ser las palabras que nos dice Colomer (1995): “entender el progreso literario como el desarrollo de esta capacidad y no como el simple traspaso de conocimientos sobre el legado literario”, es decir, la cuestión que se plantea es ser capaz de conseguir que los alumnos comprendan la literatura, que forme parte de su vida, que se conviertan en lectores y no que la aprendan de una manera mecánica, que olvidarán a los días. Colomer (1995) plantea la idea de que un lector se forma leyendo, lo que nos parece básico de cara a la educación de los alumnos, ya que no debemos olvidar la cultura que adquieren los alumnos a través de la lectura. Los ayuda a formarse como adultos.

Algo importante a tener en cuenta cuando enseñamos literatura es la idea que nos da Colomer (1995): “el lector ha de saber distinguir entre el narrador y el autor y, a la vez, ha de saber distinguirse a sí mismo como receptor real [...] deberá aceptar el juego previsto por el autor y aprender a seguir los elementos metadiscursivos”, es decir, saber diferenciar los componentes de una obra y cómo tiene que interpretar esa obra, siguiendo las directrices que deja el autor dentro de ella con esos elementos. Además, Fitzgerald dice:

Tener especial cuidado en ayudar a ver la estructura solo como una de las diversas características importantes del texto y, de manera significativa, a ver la estructura no como una característica aislada, sino como un camino para llegar al significado, un camino profundamente interrelacionado con las otras características del texto. (Citado en Colomer, 1995)

No debemos de darle a la estructura del texto la mayor importancia, sino enseñarles a los alumnos su valía para darle un sentido a la historia, para crear una organización que ayude a darle lógica al libro, relacionándolo con otros aspectos que nos podamos encontrar. Enseñarles a interpretar la historia, no solo a través de la estructura, sino como un conjunto de elementos.

Si pensamos en trabajar sobre una obra con los alumnos, nos deberíamos plantear actividades que creen en ellos la motivación necesaria para involucrarse. De muchas de las obras de la literatura, tenemos recursos como las películas u obras de teatro que se han basado en ellas para facilitar un primer acercamiento, logrando así un interés en el alumno para leer la obra. Además, si vamos a realizar un proyecto, es interesante que en todas las

actividades anteriores a la actividad final estén realmente involucrados, que se sientan partícipes de lo que le proponemos, que sus ideas cuenten para que puedan verse representados en el producto final. Colomer (1995) en cuanto a cómo desarrollar la competencia literaria nos da una idea que es “hacer experimentar la comunicación literaria”, es decir, que los alumnos puedan compartir sus gustos por la literatura, hablar sobre ella, poder dar su opinión. Una forma de abordar esta idea es crear, por ejemplo, una tertulia literaria, dónde todos se sientan cómodos para poder hablar claramente sobre lo que le ha parecido la obra que se trabaja, viendo como sus compañeros pueden pensar igual que ellos en ocasiones, pero en otras escuchando opiniones distintas que les hagan reflexionar. Con esta actividad también seguimos otra idea que da Colomer (1995) que es “suscitar la implicación y la respuesta de los lectores”.

Otras dos ideas que vamos a trabajar de las que nos da Colomer (1995) son “prever actividades que favorezcan todas las operaciones implicadas en la lectura” y “interrelacionar las actividades tanto de recepción como de expresión literarias, y tanto en su forma oral como escrita”, a través de actividades que desarrollen y potencien la creatividad de los alumnos, empezando por escribir pequeños relatos, pasando luego por algo de mayor extensión, hasta llegar a una reescritura; pero para realizar estas actividades va a ser totalmente imprescindible que antes ellos se hayan leído la obra.

A través de todas estas ideas y de las actividades planificadas nuestro objetivo será mejorar la educación literaria en nuestros alumnos y alumnas.

PROYECCIÓN DIDÁCTICA: VOLVER A LA *CELESTINA*

1. INTRODUCCIÓN

En esta proyección didáctica vamos a tratar con los alumnos una de las grandes obras de la literatura española, *La Celestina*, con la que vamos a conseguir un producto final: las representaciones teatrales de los alumnos. Después de tratar la justificación, la contextualización, los elementos curriculares básicos y la metodología, pasamos al desarrollo del proyecto, el cual consta de tres fases distintas: la fase de preparación, con una actividad; la fase de realización, con cinco actividades; y, la fase de evaluación, con una actividad.

En la primera fase, haremos un visionado de la película, para que los alumnos tengan un primer acercamiento a esta obra. En la segunda fase, comenzamos con unas

exposiciones grupales, una lectura dramatizada y un debate, que ayudarán a los alumnos a afianzar sus conocimientos sobre la obra y a su mayor comprensión, además iniciamos conjuntamente la lectura de la obra en grupo para que luego de manera individual sigan leyendo, para acabar con una tertulia dónde se podrán comentar distintos temas de la obra, con un entendimiento de la obra mucho mayor. Las otras dos actividades de esta fase serán actividades de escritura, por un lado, crear relatos sobre el pasado de algún personaje concreto, de manera individual y, por otro lado, la creación de un cómic, de manera grupal, desarrollando así la creatividad de los alumnos y alumnas y mejorando su escritura. Por último, en la fase de evaluación, tendremos una actividad que será una representación teatral, con la que conseguiremos mejorar destrezas, desarrollar la creatividad y fomentar el trabajo en equipo.

Por último, aparecerá el cronograma, durante el mes de mayo, en el que se verá exactamente cómo vamos a distribuir las actividades en las clases.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

La elección de esta obra para trabajarla con los alumnos y alumnas de 3 de ESO se ha basado en el gran atractivo que encontramos en ella. Consideramos que es una obra a la que los alumnos se pueden acercar con relativa facilidad, mediante las indicaciones del profesor, y nos muestra temas que son actualizables a nuestro día. Esta elección supone que los alumnos se acerquen a una de las obras más representativas de la Edad Media y que aprendan a redactar diversos tipos de textos literarios.

Las distintas actividades que se van a presentar en este proyecto se trabajarán dentro del currículo de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, que está organizado en cuatro bloques, a saber: comunicación oral: escuchar y hablar; comunicación escrita: leer y escribir; conocimiento de la lengua; educación literaria. De estos cuatro bloques, podríamos destacar algunos de los que vamos a trabajar, por ejemplo, del Bloque 1, esto es, comunicación oral: escuchar y hablar, el criterio número seis, “aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo”, o del Bloque 4, esto es, educación literaria, el criterio número cinco, “comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados”.

Por otro lado, en las actividades propuestas se trabajarán las siguientes competencias: comunicación lingüística, competencia matemática, digital, aprender a aprender, ciudadana, emprendedora y conciencia y expresiones culturales.

3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO, DEL AULA Y DEL ALUMNADO

El centro elegido para la realización de este proyecto es el IES Santa Catalina de Alejandría, situado en Jaén, con un nivel que supera los 1000 estudiantes entre los distintos niveles que se imparten. Un aspecto que se puede considerar importante a la hora de desarrollar la actividad docente es el nivel socioeconómico del alumnado y sus familias, que sería medio de manera general, contando con muy pocas familias que tengan graves dificultades económicas.

Respecto al Instituto Santa Catalina, podemos decir que es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Además, es un centro bilingüe, integrado en la Red de Centros TIC de Andalucía, en el que se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior: Mediación Comunicativa e Integración Social.

El Instituto Santa Catalina de Alejandría, que recibe el nombre por la copatrona de Jaén, se creó en 1962 y comenzó su actividad en el curso 1963-1964. Su alumnado procedía del INEM Virgen del Carmen. Con la creación del IES Santa Catalina se produjo la separación por sexos del alumnado, siendo este el femenino, aunque esta segregación solo duraría quince años, ya que en el curso 1983-1984, pasó a convertirse en un instituto mixto.

El centro cuenta con diversos aularios y dependencias entre los que podemos destacar: aulas ordinarias, aulas específicas (música, educación plástica y visual, dibujo, informática, taller de tecnología, laboratorios), salón de actos, biblioteca, sala de reuniones, salas para asociaciones y cafetería. En cuanto al equipamiento que podemos encontrar en el centro tenemos: ordenadores portátiles para cada profesor, cañones de proyección, internet en todas las aulas, carros de ordenadores portátiles, pizarras digitales en las aulas de ESO y equipamiento de sonido en el patio exterior.

En cuanto a su modalidad de enseñanza, el centro ofrece enseñanza bilingüe, en inglés, de ESO; en Bachillerato se imparten las modalidades de ciencias, tanto bilingüe como no bilingüe, con ciencias de la salud, ciencias, ingeniería y arquitectura; y la modalidad de humanidades y ciencias sociales, tanto bilingüe como no bilingüe, con humanidades,

ciencias sociales y jurídicas; en Formación Profesional imparten Mediación comunicativa e Integración Social.

Respecto a sus planes y proyectos podemos ver que tienen torneos de debate intercentros, torneos de debates educativos, torneos de debate por la paz y la no violencia, plan de igualdad, plan de lectura y biblioteca, actividades complementarios y extraescolares (relacionadas con el proyecto bilingüe y con educación física), aula de cine, tertulias literarias y certámenes de microrrelatos.

También cuenta con el FEIE, que es el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa, que surge como aplicación del Decreto 327/2010 de 13 de julio. Se encarga de la formación del profesorado, la evaluación y la innovación.

En cuanto al alumnado, el proyecto se presenta para los estudiantes de 3º ESO A. La clase en cuestión está formada por 30 alumnos, de los cuales 12 son chicos y 18 son chicas. Con este grupo, las clases de Lengua Española y Literatura están ubicadas los lunes, martes y miércoles a primera hora y los viernes a quinta hora.

En relación con la lectura, uno de los aspectos más importantes de nuestra asignatura, y también de nuestro proyecto, hay variedad sobre su motivación respecto a ella. En torno a tres cuartos de la clase le gusta leer de manera diaria, lo tienen como una distracción, dato que nos resulta muy positivo de cara a plantear las actividades.

Es importante apuntar que nuestro alumnado está en plena fase de adolescencia, entre los 13 y 15 años, por lo que una de sus preocupaciones es el reconocimiento personal de manera externa, deberemos prestar atención a esto para que en las aulas los alumnos se encuentren cómodos y así las clases transcurran con fluidez.

4. ELEMENTOS CURRICULARES BÁSICOS

En este epígrafe vamos a tratar la legislación que se ha usado para obtener toda la información, cuáles van a ser los objetivos que persigamos, las competencias que queremos que los alumnos adquieran, además de criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, las distintas metodologías que vamos a seguir y los elementos transversales.

4.1. LEGISLACIÓN EDUCATIVA DE REFERENCIA Y ADSCRIPCIÓN A UNA ETAPA, CICLO Y NIVEL EDUCATIVO

Para este trabajo nos basamos en diferentes leyes como en la *Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación de proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas*; en el *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*; y, por último, *Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria*.

Los alumnos a los que dirigimos este proyecto pertenecen a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, más concretamente en el primer ciclo, en el curso de 3º de la ESO. Según la Orden de 15 de enero de 2021, publicada por la Junta de Andalucía, nuestro proyecto está relacionado más directamente con el contenido del Bloque 4 que dice “Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos”; mientras que por el Real Decreto 217/2022, publicado en el BOE, relacionamos nuestro proyecto con el punto 2. Lectura guiada, dentro del Bloque C. Educación literaria, que dice “Lecturas de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos”

4.2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA, DE MATERIA Y DIDÁCTICOS

En este epígrafe vamos a contemplar los tres tipos de objetivos que vamos a encontrarnos en relación al proyecto.

Empezamos con los objetivos de etapa, que son los que contribuirán a su desarrollo personal, en concreto de la Educación Secundaria Obligatoria, que según el Real Decreto 217/2022, serían los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas

y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir nuevos conocimientos.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

Seguendo con los objetivos de la materia de Lengua Castellana y Literatura, nos fijamos en la Orden de 15 de enero de 2021, donde aparecen los siguientes, aunque nombraremos solo los que nos interesan con relación al proyecto:

- a) Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- b) Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- c) Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- d) Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- e) Hacer de la lectura una fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

- f) Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- g) Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

Por último, tenemos los objetivos concretos del proyecto, que guardan relación con los objetivos generales de área, que nos daba el Real Decreto 217/2022. Estos objetivos son los siguientes:

- a) Reconocer el valor de *La Celestina* como clásico de la literatura española. Este está en relación con el objetivo I, ya que va a suponer desde el principio de las actividades una apreciación y comprensión de la obra en su totalidad para realizar de una manera adecuada la Actividad 6. Representación teatral.
- b) Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. Este se relaciona con los objetivos b y h, ya que implican un trabajo constante para mejorar en estas dos facetas en concreto, además de que esta mejora es esencial para la realización de cada una de las actividades
- c) Desarrollar sus destrezas con herramientas TIC. Este se relaciona con el objetivo e, que va a ser muy importante para la realización de las actividades 2. Exposiciones grupales, 3. Debate, 4. Creación de microrrelatos, 5. Creación de un cómic, y 6. Representación teatral, en las cuales van a tener que buscar información, crear presentaciones o escribir guiones, por eso es uno de los objetivos más importantes.
- d) Desarrollar la creatividad. Podemos considerarlo un objetivo fundamental de cara a la Actividad 6. Representación teatral, ya que la realización de ella supone un gran esfuerzo imaginativo.
- e) Aprender a planificarse y organizarse en trabajos individuales y grupales. Este se relaciona con los objetivos a y d, que implican tener un hábito de trabajo diaria, de cara al individual, y saber expresarse y escuchar a sus compañeros, de cara al grupal.
- f) Mostrar su faceta más crítica, tanto en el trabajo propio como en el de sus compañeros. Este lo relacionamos con los objetivos a, b y d, ya que consideramos que saber expresar, tanto los fallos como los aciertos, que haya en su trabajo y en el de sus compañeros es un buen modo de aprender a comunicarse.
- g) Fomentar la iniciativa a la hora de liderar y organizar un grupo de trabajo. Este se relaciona con el objetivo g, que además trabaja una de las competencias clave, la

competencia emprendedora. Con este objetivo también trabajamos la oralidad y la comunicación con sus compañeros.

- h) Aprender a discernir las fuentes de información y distinguir la información veraz. Este lo relacionamos con el objetivo e, en el que se le da importancia a desarrollar una destreza básica al usar las distintas fuentes, además, para la Actividad 3. Debate, será necesario que los alumnos sepan buscar información que le sirva para establecer sus argumentos y contraargumentos.

4.3. COMPETENCIAS

A través de las siete actividades propuestas vamos a trabajar todas las competencias clave que vamos a desarrollar a continuación.

Siendo nuestra asignatura Lengua Castellana y Literatura, la primera competencia que vamos a trabajar es la competencia en comunicación lingüística (CCL), que representa la base de esta materia. Con ella los alumnos trabajarán la oralidad y escritura, la capacidad lectora y aprenderán a comprender e interpretar el texto que vamos a trabajar.

La siguiente competencia que trabajaremos es la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). Esta competencia se desarrollará en tres de nuestras actividades (exposiciones grupales, debate y representación teatral) y los alumnos la trabajarán al establecer periodos de tiempo equitativos para las intervenciones que harán, en el caso de las dos primeras actividades, y para controlar el tiempo de las distintas escenas, en la tercera actividad. Tendrán, no solo que repartir el tiempo, sino ser totalmente conscientes de él, para que en el momento de la actividad no se excedan ni abrevien en sus intervenciones, para no perjudicar a sus compañeros.

A continuación, nos encontramos con la competencia digital (CD). Será de suma importancia, ya que los alumnos tendrán que aprender a manejar distintas herramientas TIC, por ejemplo, a la hora de crear las presentaciones para las exposiciones. También tendrán que aprender a buscar información que les ayude para el debate y descartar otra que no sea fiable, aprendiendo así a utilizarla de manera crítica.

La siguiente competencia que trabajaremos será la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA), que abordaremos desde el trabajo oral y escrito, mediante el cual los alumnos adquirirán unos conocimientos de manera autónoma, que luego transmitirán a sus compañeros y compañeras a través de las exposiciones, por ejemplo.

Después tendríamos la competencia ciudadana (CC) que en esta asignatura se trabaja a través del lenguaje, fomentando la conversación en los alumnos, para que aprendan a comunicarse entre ellos, a expresar sus pensamientos, pero siempre teniendo en cuenta que se dirigen a otra persona y, por lo tanto, hay que trabajar en el respeto mutuo en estas conversaciones.

En cuanto a la competencia emprendedora (CE) pretendemos crear en los alumnos una habilidad que los ayude a dar un primer paso, a exponer sus ideas sin miedo, que aprendan a analizar distintas situaciones y las afronten con un pensamiento crítico. Además, con esta competencia, conseguimos que los alumnos sean conscientes tanto de sus debilidades como de sus fortalezas, para que aprendan a compensarlas.

Por último, tenemos la competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC), la cual va a ayudar a los alumnos a apreciar la obra que le mostramos, no solo por la trama en sí, sino también con su contexto histórico y sociocultural. Además, la adquisición de esta competencia los prepara para expresar sus opiniones sobre las diferentes expresiones artísticas que se van a encontrar.

En cuanto a las competencias específicas que aparecen en el Real Decreto 217/2022, las que vamos a trabajar son las siguientes:

- Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas de comunicación concretas.
- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e

integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.

4.4. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para establecer los contenidos de este proyecto vamos a seguir el orden que aparece en la Orden de 15 de enero de 2021, la cual se divide en cuatro bloques.

En el *Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar*, los contenidos que vamos a tener son los siguientes:

- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

Como se puede observar en los contenidos elegidos de este bloque, se van a fomentar con las actividades la oralidad, creando debates en los que los alumnos usen su capacidad crítica para comunicarse entre ellos, planificando sus intervenciones, demostrando que escuchan a sus compañeros, mostrando respeto por las demás intervenciones. Por lo tanto, nuestros contenidos serán los siguientes:

- Participación activa en la actividad de debate.
- Planificación de las intervenciones.
- Normas de cortesía en un debate.
- Pensamiento crítico en la reflexión.

En el *Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir*, los contenidos que vamos a tener son los siguientes:

- Actitud reflexiva, sensible y crítica ante la lectura de textos que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de información, redacción y revisión del texto.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas, experiencias y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

En este bloque de contenidos, vamos a ver la actitud con la que se enfrentan los alumnos a un texto y a su lectura, cuáles son las formas de organizar un texto por ideas, aprender a plantearlas, conocer las técnicas que se usan para la escritura y fomentar el gusto por las fuentes de información escrita, no solo para leer, sino también para escribir. Nuestros contenidos serán los siguientes:

- Organización de textos escritos.
- Uso de técnicas y estrategias en la creación propia de un texto.
- Los textos como forma de comunicación.

Respecto al *Bloque 3. Conocimiento de la lengua*, los contenidos que encontramos son los siguientes:

- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz tanto en soporte papel como digital.

Siguiendo estos contenidos, es importante que los alumnos aprendan y comprendan los diferentes significados que pueden llegar a tener las palabras, a través de distintos mecanismos, para que así su lectura de la obra sea más eficaz. Además de conocer la importancia de las normas ortográficas y gramaticales, las cuales darán una lógica al texto para que todo el mundo lo pueda entender. Nuestros contenidos serán los siguientes:

- Conocimiento de distintos mecanismos usados en la lengua.

- Normas ortográficas y gramaticales.

Por último, en el *Bloque 4. Educación literaria*, nos centraremos en los siguientes contenidos:

- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves y de fragmentos representativos del teatro clásico español, reconociendo algunas características temáticas y formales.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.
- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de obras y fragmentos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
- Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Como vemos en estos contenidos, en este bloque nos centramos más en hacer lecturas que luego puedan ser comentadas o debatidas en clase, teniendo en cuenta los principales rasgos que encontramos en el texto leído, además iniciamos al alumno en la creación de texto literarios, ya sea partiendo sin ninguna base o con la lectura previa de un texto. También aprenderán a usar fuentes de información para poder hacer los trabajos. Tras esto, nuestros contenidos serán:

- Lecturas de fragmentos seleccionados para debatir.
- Creación de textos literarios en diversos formatos.
- Uso de fuentes de información para la creación de trabajos.

Igualmente, respecto a la Orden de 15 de enero de 2021, los criterios de evaluación por bloques serán los siguientes:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar:

- Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada)
- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

En este bloque, la mayor importancia se la vamos a conceder al hecho de hablar, de saber comunicarse tanto en una exposición como en un debate. Por tanto, nuestros criterios de evaluación son los siguientes:

- Saber expresarse en cualquier situación comunicativa.
- Saber hablar correctamente, tanto de manera individual como en exposiciones grupales.
- Saber usar los elementos no verbales a la hora de realizar una intervención.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir:

- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
- Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

En este bloque, vemos la importancia de realizar una buena lectura para después poder crear un texto, tener un pensamiento crítico a la hora de valorar una obra o fragmento de esta y tener en cuenta la importancia de la creación literaria en el desarrollo personal. Por ello, nuestros criterios de evaluación son los siguientes:

- Ser capaz de leer un texto con pensamiento crítico, sabiendo posicionarse respecto a un tema.
- Saber crear textos, de diferentes tipos, en los que se vea la comprensión y el valor aprendido del texto leído.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua:

- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabúes, eufemismos.

En este bloque destacamos el uso, en la escritura, de los diferentes significados que les podemos atribuir a las palabras, o el uso de mecanismos literarios que nos ayudan a expresarnos mejor, teniendo claro cuando escribimos de manera objetiva o subjetiva. En este bloque nuestros criterios de evaluación serán los siguientes:

- Capacidad de crear textos usando mecanismos literarios.
- Capacidad de crear textos expositivos para un debate, usando la objetividad y la subjetividad.

Bloque 4. Educación literaria:

- Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

En este bloque tenemos que tener en cuenta la capacidad del alumno para entender el texto que le mostramos y, también, su capacidad para escribir un texto de carácter literario, teniendo en cuenta los rasgos que tienen. Aquí nuestros criterios de evaluación serán los siguientes:

- Aptitud al escribir un texto literario, adecuándose a sus principales rasgos.
- Comprensión de la obra, temas principales y contexto histórico y sociocultural.
- Citar de manera adecuada las fuentes de información utilizadas.

4.5. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

Los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias se han obtenido de la Orden del 15 de enero de 2021.

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

- Criterio 4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

- 4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

- Criterio 5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL, CAA, CSC.

Estándares de aprendizaje:

- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

- Criterio 6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP, CSC.

Estándares de aprendizaje:

- 6.1. Realiza presentaciones orales.
 - 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
 - 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- Criterio 7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

- Criterio 1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
 - 1.4. Deduce la idea principal del texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Criterio 2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito

social, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Criterio 3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- Criterio 7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje:

- 7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Criterio 3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje:

- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
-

- Criterio 4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje:

- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

- Criterio 5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabúes, eufemismos. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje:

- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

Bloque 4. Educación literaria.

- Criterio 5. Comprender los textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. CCL, CAA, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

- Criterios 6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.

Estándares de aprendizaje:

- 6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

- Criterio 7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA.

Estándares de aprendizaje:

- 7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.6. ELEMENTOS CURRICULARES COMPLEMENTARIOS: ELEMENTOS TRANSVERSALES

En este epígrafe, vamos a hablar de los elementos transversales que aparecen en el *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, más concretamente en el artículo 6 y que serán tratados en nuestra proyección didáctica.

Nos centramos primero en los siguientes elementos transversales: c) “la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima [...]”, e) “el fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación [...]”, y g) el desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo”. Estas competencias transversales transmiten unos valores de respeto mutuo, empatía y escucha hacia los demás, valores que vamos a trabajar en actividades como el debate o las exposiciones, donde los alumnos tendrán que mostrar que han aprendido estos conceptos y los pondrán en práctica a lo largo de las actividades, mostrando ese respeto hacia sus compañeros.

El elemento h) “la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales [...]” es clave a lo largo de casi todas las actividades, a excepción de la tertulia, en las que las TIC van a tener que ser utilizadas, ya sea para buscar información para los debates, escribir el guion del teatro o crear las presentaciones para las exposiciones.

5. METODOLOGÍA

Con el proyecto que presentamos queremos abordar, con nuestros alumnos, diferentes metodologías activas, las cuales iremos desarrollando en las actividades. En primer lugar, Aprendizaje Basado en Proyectos, que es una modalidad de enseñanza y aprendizaje que se basa en la realización de tareas, con un objetivo principal que es la obtención de un producto final. Como nos dicen Cobo y Valdivia (2017) el aprendizaje basado en proyectos consigue que los alumnos aprendan a “planificar, escuchar, negociar, evaluar, plantear soluciones y generar ideas” (p. 6), estamos aquí ante un aprendizaje muy completo, ya que si conseguimos que los alumnos se interesen y participen adquirirán estas habilidades que les serán de utilidad para enfrentarse a cualquier tipo de proyecto o problema que se les presente.

En segundo lugar, las TIC-TAC-TEP, es decir: TIC, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; TAC, Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento; y, por último, TEP, Tecnologías del Empoderamiento y la Participación. El principal objetivo que queremos lograr con esta metodología es acercar los medios digitales a nuestro alumnado, para conseguir un mejor aprendizaje, a través de la innovación en los procesos pedagógicos que utilizamos.

En tercer lugar, tendríamos la metodología de Aprendizaje Cooperativo, cuyo fin es organizar las actividades dentro del mismo aula, para conseguir una unión de todos los alumnos, dentro del contexto del instituto, para fortalecer su trabajo en equipo. Como nos dicen García, Traver y Candela (2019) uno de los rasgos más importantes en el Aprendizaje Cooperativo es “la interdependencia que existe entre los participantes en una situación de aprendizaje y las metas u objetivos que perseguimos” (p. 25). Esta interdependencia de la que hablamos es totalmente positiva ya que con ella logramos que los alumnos adquieran el aprendizaje y que cada alumno se responsabilice de su tarea, para así lograr el producto final, porque saben que ese logro depende de que cada uno de ellos haga su parte.

6. ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Este proyecto recibe el nombre de “Volver a *La Celestina*”. A continuación, aparecen el cuadro general de las actividades, con las sesiones de cada una de ellas y una breve descripción; un cuadro de información por cada actividad con el título, fase, descripción, objetivos, contenidos, competencias, espacios, agrupamientos, tiempo, materiales y evaluación; y, por último, el cronograma de todas las actividades.

6.1. CUADRO GENERAL

FASES	SESIONES	ACTIVIDADES	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN
Fase de preparación	2 sesiones / 2 horas	1	Visionado de <i>La Celestina</i> — En esta actividad se realizará un visionado de la película para que los alumnos tengan un primer acercamiento a la historia.
Fase de realización	3 sesiones / 3 horas	2	Exposiciones grupales — Se repartirán distintos temas a los grupos, que tendrán que preparar una presentación para sus compañeros.
	2 sesiones / 2 horas	3	Lectura y tertulia — Se realizará una lectura dramatizada del primer acto. Tras esto, los alumnos se leerán la obra completa para luego participar en la tertulia, en la que mostrarán sus fragmentos favoritos.
	1 sesión / 1 hora	4	Debates sobre <i>La Celestina</i> — Con la clase dividida en grupos, los alumnos tendrán que debatir sobre diversos temas que surgen de la obra.
	2 sesiones / 2 horas	5	Relatos sobre su pasado — En primer lugar, cada alumno tendrá que crear una descripción física y psicológica de un personaje; en segundo lugar, escribirán un relato sobre el pasado de ese personaje.
	2 sesiones / 2 horas	6	Creación de un cómic — Se repartirán las escenas de la obra y tendrán que reescribirla a través de un proceso de actualización de los personajes, temas y espacios.
Fase de evaluación	4 sesiones / 4 horas	7	Representación teatral — Basándose en los cómics de la actividad anterior, los alumnos se encargarán de crear el guion, el vestuario y los decorados, para luego representarlos en grupos.

6.2. FICHAS DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD 1	
Título	Visionado de <i>La Celestina</i>
Fase	Fase de preparación
Descripción	<p>Esta actividad funcionará como actividad desencadenante. Con el visionado y el comentario de la película se pretende despertar el interés del alumnado sobre la obra y darles pie para explicar qué saben y qué desean saber sobre la misma. Tras esta actividad se les explicará el proyecto: las tareas y los objetivos que persiguen, así como el producto final hacia el que van encaminadas.</p> <p>Así pues, se realizará el visionado de la película <i>La Celestina</i>, del director Gerardo Vera, estrenada en España en el año 1996. El visionado se repartirá en dos sesiones distintas y tras acabarla se le realizarán algunas preguntas al alumnado para comprobar qué han entendido el argumento y qué han estado atentos. Si algún alumno o alumna quisiera comentar algo sobre la película, este sería el momento.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de <i>La Celestina</i> como clásico de la literatura española. • Desarrollar la creatividad.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación cinematográfica de la obra. • Personajes y temas de la obra.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia digital. • Competencias sociales y cívicas. • Conciencia y expresiones culturales.
Espacios	Aula de clase.
Agrupamientos	Toda la clase junta.
Tiempo	Dos sesiones de una hora cada una.
Materiales	Pantalla digital, película y altavoces.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la trama. • Responder correctamente las preguntas. • Comentar la película de manera activa. <p>El valor de la actividad será del 5%.</p>

ACTIVIDAD 2	
Título	Exposiciones grupales
Fase	Fase de realización
Descripción	<p>Con la película vista y la obra leída, se van a realizar unas exposiciones grupales en las que cada grupo hablará de un tema o personaje distinto. La actividad se dividirá en dos partes. La primera parte que será la primera sesión servirá para que los alumnos investiguen en clase, con los ordenadores y ya en grupos, sobre el tema que tengan. Para esta investigación previa se les dará a los alumnos bibliografía para que así tengan una guía.</p> <p>Los temas y personajes a repartir serán: las acciones de Calisto, Melibea y Celestina en la obra, el amor entre Calisto y Melibea y sus consecuencias, la magia en la Edad Media y la muerte de los criados. El reparto de estos será por sorteo. Los alumnos harán su presentación apoyándose en una presentación, ya sea con Powerpoint, Canvas o Genially, además de un guion, aunque se valorará que sean capaces de hablar sin sus notas. Esta actividad nos ayudará a comprender mejor los principales elementos de la obra.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. • Desarrollar sus destrezas con herramientas TIC. • Aprender a planificarse y organizarse en trabajos individuales y grupales. • Mostrar su faceta más crítica, tanto en el trabajo propio como en el de sus compañeros. • Fomentar la iniciativa a la hora de liderar y organizar un grupo de trabajo.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las intervenciones. • Pensamiento crítico en la reflexión. • Organización de textos escritos. • Normas ortográficas y gramaticales. • Uso de fuentes de información para la creación de trabajos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia matemática. • Competencia digital. • Aprender a aprender.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sentido de iniciativa.
Espacios	Aula de clase.
Agrupamientos	Se harán seis grupos de cinco personas cada uno
Tiempo	Tres sesiones de una hora cada una. Cada grupo tendrá veinte minutos para realizar la exposición, en las dos últimas sesiones.
Materiales	Pantalla digital, ordenadores, presentaciones y notas o guiones.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Ajustarse al tema proporcionado. • Información ordenada en la presentación. • Exponer la información de manera clara. • Ausencia de errores ortográficos. <p>Para evaluar esta actividad se usará una rúbrica (Anexo I). El valor de la actividad será del 20%.</p>

ACTIVIDAD 3	
Título	Lectura dramatizada y tertulia literaria sobre <i>La Celestina</i> de Fernando de Rojas
Fase	Fase de realización
Descripción	Esta actividad se desarrollará en dos sesiones. En la primera sesión se realizará una lectura dramatizada del acto primero de la obra, para así introducir a los alumnos en ella. Una vez acabada, se comentarán los aspectos que más hayan llamado la atención de los alumnos. Tras esta primera sesión, se les da de plazo a los alumnos hasta que terminemos la actividad del cómic para leerse la obra completa. Una vez llegada esta fecha, tendrá lugar la segunda sesión que se centrará en una tertulia en la cuál se le harán preguntas al alumnado para comprobar si han leído la obra y, además, tendrán que leer delante de los demás alumnos su fragmento preferido de ella y explicar el por qué.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de <i>La Celestina</i> como clásico de la literatura española. • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las intervenciones. • Pensamiento crítico en la reflexión. • Lectura de fragmentos seleccionados para debatir.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia matemática.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Conciencia y expresiones culturales.
Espacios	Biblioteca
Agrupamientos	Toda la clase junta.
Tiempo	Dos sesiones de una hora.
Materiales	Sillas y mesas formando un gran círculo, ejemplares de la obra, anotaciones que precise cada alumno.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en la lectura y en la tertulia. • Comentarios interesantes sobre los temas a tratar. • Búsqueda de fragmentos favoritos. <p>El valor de esta actividad será del 10%.</p>

ACTIVIDAD 4	
Título	Debates sobre <i>La Celestina</i>
Fase	Fase de realización
Descripción	<p>Tras las exposiciones los alumnos tendrán ya unos conocimientos de las obras y podemos pasar a esta actividad. En ella se darán tres temas, sorteados, uno para grupo de debate. Los temas serán: la concepción romántica del amor, la brujería en la sociedad actual y la importancia de nuestros actos en nuestro destino.</p> <p>Con la clase dividida en tres grupos de diez personas, cada grupo se dividirá en cinco y cinco, entre los que se realizará el debate. Todos los grupos se tienen que preparar las dos posturas que tenemos, ya que, hasta el mismo momento del debate, no se realizará el sorteo para ver quién defiende qué. En primer lugar, presentarán su tesis; en segundo lugar, se darán los argumentos y contraargumentos; y, en tercer y último lugar, se darán las conclusiones.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. • Desarrollar sus destrezas con herramientas TIC. • Aprender a planificarse y organizarse en trabajos individuales y grupales. • Mostrar su faceta más crítica, tanto en el trabajo propio como en el de sus compañeros.

	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la iniciativa a la hora de liderar y organizar un grupo de trabajo. • Aprender a discernir las fuentes de información y distinguir la información veraz.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en la actividad de debate. • Planificación de las intervenciones. • Normas de cortesía en un debate. • Pensamiento crítico en la reflexión. • Conocimiento de distintos mecanismos usados en la lengua. • Lectura de fragmentos seleccionados para debatir. • Uso de fuentes de información para la creación de trabajos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia matemática. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Sentido de la iniciativa.
Espacios	Aula de clase.
Agrupamientos	Tres grupos de diez personas. Cada grupo se dividirá a su vez en cinco y cinco, creando así los grupos de debate.
Tiempo	Una sesión de una hora. Cada grupo tendrá veinte minutos para debatir.
Materiales	Sillas y mesas colocadas en posición de debate, reloj para controlar el tiempo de las intervenciones, notas o guiones.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Argumentos bien organizados. • Contraargumentos precisos y relevantes. • Información presentada de forma clara. • Buen uso de gestos, tono de voz y lenguaje. <p>Para evaluar esta actividad se usará una rúbrica (Anexo I). El valor de esta actividad será del 20%.</p>

ACTIVIDAD 5	
Título	Relatos sobre su pasado
Fase	Fase de realización
Descripción	Esta actividad está encaminada a que los alumnos empiecen a adentrarse en el mundo de la escritura creativa. La actividad se

	<p>dividirá en dos sesiones. En la primera sesión, se repartirá a cada alumno un personaje, pero no pasa nada porque varios alumnos tengan el mismo, ya que el resultado de cada uno será distinto. Antes de empezar, se les darán a los alumnos unas pautas acerca de la creación de un relato y una vez que todos tengan un personaje asignado realizarán una descripción psicológica y física de él, para tener claro todos sus rasgos. Tras esto, tendrán que crear un relato sobre un momento pasado en la vida del personaje. En la segunda sesión, haremos una puesta en común de todos los relatos.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de <i>La Celestina</i> como clásico de la literatura española. • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. • Desarrollar la creatividad.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de textos escritos. • Uso de técnicas y estrategias en la creación propia de un texto. • Los textos como forma de comunicación. • Normas ortográficas y gramaticales. • Creación de textos literarios en diversos formatos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender. • Competencias sociales y cívicas. • Conciencia y expresiones culturales.
Espacios	Los espacios de trabajo serán tanto el aula de clase, como cada alumno en su casa.
Agrupamientos	Individual y puesta en común.
Tiempo	Dos sesiones de una hora cada una.
Materiales	Presentación, pantalla digital, bolígrafos, lápices, cuadernos u hojas sueltas.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión del relato apropiada. • Uso adecuado de las normas de ortografía. • Lectura clara y con buena entonación. • Originalidad. <p>El valor de esta actividad será del 10%.</p>

ACTIVIDAD 6	
Título	Creación de un cómic
Fase	Fase de realización
Descripción	Esta actividad esta pensada para seguir desarrollando la creatividad y la escritura de los alumnos y alumnas. Para ello, se repartirán diferentes actos a cada uno de los grupos. En nuestra primera sesión, se les enseñará la aplicación Pixton, pondremos ejemplos y crearemos entre todos una primera viñeta para que no queden dudas de su uso. En casa, cada grupo tendrá que crear varias viñetas, tantas como sean necesarias, en las cuales modernice el acto que le ha tocado, pudiendo actualizar la época, los lugares, los personajes y los diálogos, para así conseguir una obra más moderna. En la segunda sesión se mostrarán en clase los distintos cómics que hayan creado cada grupo.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de <i>La Celestina</i> como clásico de la literatura española. • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. • Desarrollar la creatividad. • Desarrollar sus destrezas con herramientas TIC.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de textos escritos. • Uso de técnicas y estrategias en la creación propia de un texto. • Los textos como forma de comunicación. • Normas ortográficas y gramaticales. • Creación de textos literarios en diversos formatos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia digital. • Competencias sociales y cívicas. • Conciencia y expresiones culturales.
Espacios	Los espacios serán tanto en el aula de clase, como cada grupo de alumnos en sus casas.
Agrupamientos	Grupales, serán diez grupos de tres alumnos cada uno.
Tiempo	Dos sesiones de una hora cada una.
Materiales	Aplicación Pixton, ordenadores, presentación, pantalla digital.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Buena representación del fragmento escogido. • Uso adecuado de las normas de ortografía. • Uso adecuado de la aplicación Pixton.

	<ul style="list-style-type: none"> • Originalidad en los diálogos. <p>El valor de esta actividad será de un 10%.</p>
--	---

ACTIVIDAD 7	
Título	Representación teatral “Una nueva Celestina”
Fase	Fase de evaluación
Descripción	Para esta actividad mantendremos los diez grupos de tres alumnos de la actividad anterior. Cada grupo tendrá que representar el acto que haya creado en el cómic y, para ello, en primer lugar, tendrán que hacerse cargo del vestuario, buscando la ropa y complementos que necesiten para la nueva historia, también podrán hacer esos complementos con los materiales que les proporcionaremos, si son necesarios; en segundo lugar, se encargarán también del sonido y del decorado, para el cual habrá materiales disponibles, además de tener a sus disposición el proyector, por si necesitan mostrar una imagen que usen como decorado; en tercer y último lugar, se encargarán del guion, tendrán que darle coherencia a los diálogos del cómic, añadiendo más diálogo si fuera necesario para su comprensión.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el valor de <i>La Celestina</i> como clásico de la literatura española. • Mejorar la expresión oral y escrita a través del desarrollo de las actividades. • Desarrollar la creatividad. • Desarrollar sus destrezas con herramientas TIC. • Aprender a planificarse y organizarse en trabajos individuales y grupales. • Mostrar su faceta más crítica, tanto en el trabajo propio como en el de sus compañeros.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de textos escritos. • Uso de técnicas y estrategias en la creación propia de un texto. • Normas ortográficas y gramaticales. • Creación de textos literarios en diversos formatos. • Uso de fuentes de información para la creación de trabajos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Competencia matemática.

	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Aprender a aprender. • Competencia sociales y cívicas. • Sentido de la iniciativa. • Conciencia y expresiones culturales.
Espacios	Aula de clase, biblioteca, aula de plástica, salón de actos.
Agrupamientos	Tres grupos de diez alumnos cada uno.
Tiempo	Cuatro sesiones de una hora cada una.
Materiales	Cuadernos, hojas, ejemplares del libro, ropa variada, complementos, cartulinas, material de dibujo, objetos de decoración variados, ordenadores, altavoces, proyector, pantalla para proyector.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Decorados adecuados, bien elaborados y originales. • Vestuario adecuado y original. • Música bien adaptada a las escenas. • Buen trabajo colaborativo en clase. • Originalidad en el guion. <p>Esta actividad se evaluará con una rúbrica (Anexo I). El valor de la actividad será del 25%.</p>

6.3. CRONOGRAMA

MAYO 2022

MON	TUE	WED	THU	FRI	SAT	SUN
				1	2	3
4 Película	5 Película	6 Exposición	7	8 Exposición	9	10
11 Exposición	12 Lectura	13 Debate	14	15 Relatos	16	17
18 Relatos	19 Cómico	20 Cómico	21	22 Lectura	23	24
25 Teatro	26 Teatro	27 Teatro	28	29 Teatro	30	

7. CONCLUSIONES

Tras finalizar este proyecto consideramos que la elección de *La Celestina* como obra para trabajar en un grupo de 3º de ESO ha sido muy acertada, ya que los alumnos son capaces de acercarse a ella, a sus temas y a sus personajes sin grandes obstáculos. Además, al ser una obra con representaciones en el cine y en el teatro, la primera toma de contacto puede ser más sencilla incluso.

En la primera parte del proyecto, el estudio filológico de *La Celestina* y su enseñanza, hemos tratado diversos temas que consideramos fundamentales para la comprensión total de la obra. A través de la vida de Fernando de Rojas, hemos visto las distintas ediciones que tenemos y que hemos perdido de su obra, además de tratar cuáles fueron sus distintos títulos hasta llegar al que hoy conocemos y cuál es su verdadero autor; hicimos un recorrido por sus influencias de la literatura clásica, a través de Séneca o Petrarca, y cómo nos ha llegado a nosotros la obra reinterpretada; hemos resaltado el gran éxito editorial que tuvo la obra y sus motivos, el importante papel de la imprenta y sus rasgos innovadores. Todo esto son los principales rasgos que han rodeado a la obra, pero no nos hemos olvidado de su interior, de qué se compone ella. Por ello, hemos realizado un análisis que incluyen los aspectos que consideramos más importantes, como han sido: sus temas más característicos, —amor, fortuna, magia y muerte—, el género al que pertenece, su tiempo y espacio, y el diálogo; hemos hablado también del mundo en el que estaba *La Celestina* y la construcción de sus personajes, tan importantes y característicos. Para acabar, hemos tenido en cuenta los nuevos métodos de enseñanza de educación literaria para unirlos con nuestras actividades y desarrollarlas de manera que el alumnado se sintiera involucrado.

La segunda parte del trabajo tenía como objetivo lograr la comprensión total de una de las grandes obras de nuestra literatura a través de una serie de objetivos que se han ido consiguiendo al realizar las actividades. Para ello, nuestra propuesta ha sido la realización de estos ejercicios a través de varias metodologías: el Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje Cooperativo y las TIC-TAC-TEP, considerando que a través de ellas se conseguirían objetivos que son fundamentales en el trabajo como el reconocimiento de la obra, la mejora en la expresión oral y escrita de los alumnos, desarrollar sus destrezas TIC y su creatividad, que aprendan a planificarse en sus trabajos, mostrando siempre un pensamiento crítico en el desarrollo de estos y en la búsqueda de información, teniendo claro cuál es la más fiable, y, por último, que tengan sentido de la iniciativa a la hora de trabajar en grupo. Además, se han trabajado a lo largo de las actividades todas las competencias clave, para que los alumnos fueran desarrollándolas.

Por lo tanto, aunque no se haya podido llevar a una práctica real estas actividades, creemos que en el transcurso de las mismas hemos conseguido desarrollar la capacidad literaria del alumnado, formándolos como lectores, conociendo la obra a través de la lectura y su unión con los ejercicios, y no solamente con la teoría sobre ella. Los alumnos consiguen sentirse involucrados en el desarrollo del proyecto, mostrándose activos y muy participativos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Barrientos, Joaquín. (2001). *La Celestina*, del siglo XVIII a Menéndez Pelayo. En G. Torres Nebrera (ed.), *Recepción y herencia de un mito literario* (pp. 73-96). Universidad de Extremadura.
- Arellano, Ignacio. (2001). *La Celestina* en la comedia del XVII. En G. Torres Nebrera (ed.), *Recepción y herencia de un mito literario* (pp. 51-72). Universidad de Extremadura.
- Ayllón, Candido. (1984). *La perspectiva irónica de Fernando de Rojas*. Ediciones José Porrúa Turanzas, S.A.
- Botta, P. (1994). La magia en *La Celestina*. *Dicenda. Estudios de lengua y literatura españolas*, 12, pp. 37-67.
<https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/DICE9494110037A/13122>
- Botta, Patrizia y Vaccaro, Elisabetta. *La Celestina: un best-seller del Siglo de Oro*. *La Voz de Galicia, Suplemento Cultura*, martes 27 de abril de 1999, p. 7.
- CEDEC, Banco de rúbricas y otros documentos. (2022, 5 de junio).
<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>
- Cobos Gonzales, G. y Valdivia Cañotte, S. M. (2017). Aprendizaje Basado en Proyectos. *Colección Materiales de Apoyo a la Docencia*, 1(5), 1-16.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/170374/5.%20Aprendizaje%20Basado%20en%20Proyectos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Colomer, Teresa. (1995). "La adquisición de la competencia literaria". *Textos de Didáctica de la Lengua y la Literatura* 4, 8-22.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 122, de 28 de junio de 2016, pp. 27 a 45. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/122/2>
- García, R., Traver, J. A. y Candela, I. (2019). Aprendizaje Cooperativo, Fundamentos, características y técnicas. *Escuela solidaria*, (11), 23-51.
<https://edicionescalasancias.org/wp-content/uploads/2019/10/Cuaderno-11.pdf>
- Haro Cortés, Marta, Conde, Juan Carlos y Rojas, Fernando de. (2001). *La Celestina: con cuadros cronológicos, introducción, bibliografía, texto íntegro, notas y llamadas de atención, documentos y orientaciones para el estudio*. Castalia.
- Lacarra, María Jesús y Cacho Blecua, Juan Manuel. (2012). La alteridad del teatro medieval. En *Historia de la literatura española. 1 Entre oralidad y escritura. La Edad Media*. (pp. 547-612). Crítica.

- Lara Alberola, Eva. (2010). *Hechiceras y brujas en la Literatura Española de los Siglos de Oro*. Universidad de Valencia.
- Maravall, José Antonio. (1972). *El mundo social de "La Celestina"*. Gredos.
- Miaja de la Peña, M. T. (2017). La animación de la figura de la alcahueta: Trotaconventos y Celestina. Instituto Cervantes.
https://cvc.cervantes.es/literatura/arcipreste_hita/05/miaja.htm
- Moner, M. (1993). Espacio dramático y espacio simbólico en *La Celestina* de Fernando de Rojas. En *Studia aurea. Actas del III Congreso de la AISO* (pp. 279-290).
https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/03/aiso_3_2_031.pdf
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 7, de 18 de enero de 2021, pp. 656 a 1024. <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2021/507/3>
- Pedraza Jiménez, Felipe. B. (2001). *La Celestina* en las tablas: sistemas dramáticos y técnicas escénicas. En G. Torres Nebrera (ed.), *Recepción y herencia de un mito literario* (pp. 97-124). Universidad de Extremadura.
- Real Academia Española. <https://www.rae.es>
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 76, de 30 de marzo de 2022, pp. 41571 a 41789.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2022/03/29/217>
- Rico, Francisco. (1991). La "Celestina". En *Historia y crítica de la literatura española* (pp. 377-405). Crítica.
- Rojas, Fernando de. (2019). *La Celestina*. Real Academia Española.
- Rojas, Fernando de. (2021). *La Celestina* (Dorothy S. Severin, ed.). Cátedra.
- Ruiz Ramón, Francisco. (1988). La Celestina. En *Historia del Teatro Español. Desde sus orígenes hasta 1900*. (pp. 56-75). Cátedra.
- Ruiz Ramón, Francisco. (1988). Los dramaturgos de la "Generación de los Reyes Católicos" y el teatro del siglo XVI. En *Historia del Teatro Español* (pp. 56-74). Cátedra.
- Torres Nebrera, Gregorio. (2001). *Recepción y herencia de un mito literario*. Universidad de Extremadura.
- Torres Nebrera, Gregorio. (2001). La reescritura y reinención del mito. En G. Torres Nebrera (ed.), *Recepción y herencia de un mito literario* (pp. 143-207). Universidad de Extremadura.

- Vázquez Medel, Manuel Ángel. (2001). *La Celestina*, de la literatura al cine. En G. Torres Nebrera (ed.), *Recepción y herencia de un mito literario* (pp. 125-141). Universidad de Extremadura.
- Vicente, L. M. (1988). El lamento de Pleberio: contraste y parecido con dos lamentos en *Cárcel de amor*. *Celestinesca*, 12(1), pp. 35-43.
<https://ojs.uv.es/index.php/celestinesca/article/view/19671/17452>

ANEXO I. RÚBRICAS

Rúbrica para las exposiciones:

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
Portada y título	La portada y el título se ajustan muy bien a los contenidos de la presentación. El título es sugerente y creativo.	La portada y el título se ajustan bien a los contenidos de la presentación. El título es atractivo.	La portada y el título se ajustan suficientemente al contenido de la presentación.	La portada y el título no se ajustan a los contenidos de la presentación.
Información	Aparece muy ordenada, es coherente. Existe una gran relación entre texto e imagen.	Aparece ordenada y en su mayoría es coherente. Casi siempre existe relación entre el texto y la imagen.	Es suficientemente ordenada y coherente. Algunas veces, no existe relación entre el texto y la imagen.	En muchos casos es desordenada e incoherente y no hay relación entre imagen y texto.
Nivel lingüístico	Es muy apropiado para explicar a los compañeros.	La mayoría de las veces es apropiado para explicar a los compañeros.	Algunas veces es apropiado para explicar a los compañeros y otras no.	La mayoría de las veces es inapropiado para ser entendido por los compañeros.
Texto	Resume muy claramente la información esencial.	Resumen bien a información esencial.	Resumen suficientemente la información esencial.	No resume la información esencial.
Ortografía	No existen errores ortográficos.	La ortografía es buena. Falta algún acento.	La ortografía es suficiente pero existen faltas de ortografía.	Existen importantes fallos ortográficos.

Rúbrica para el debate:

ASPECTOS	EXCELENTE	SATISFACTORIO	MEJORABLE	INSUFICIENTE
Organización	Todos los argumentos están organizados de forma lógica en torno a una idea principal.	La mayoría de los argumentos están organizados de forma lógica en torno a una idea principal.	Una parte de los argumentos no están organizados en torno a una idea principal de forma clara y lógica	Los argumentos no están vinculados a una idea principal.
Debate	Todos los contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes	La mayoría de los contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes	Algunos contra-argumentos son precisos, relevantes y fuertes, pero algunos son muy débiles	Los contra-argumentos no son precisos y/o relevante
Uso de hechos	Cada punto principal esta bien apoyado con varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos	Casi todos los puntos principales están adecuadamente apoyados con varios hechos relevantes, estadísticas y/o ejemplos	Cada punto principal esta adecuadamente apoyado con varios hechos, estadísticas y/o ejemplos; pero algunos de los hechos no son relevantes.	Los puntos principales no están apoyados por hechos.

Información	Toda la información presentada en el debate es clara, y precisa	La mayor parte de la información presentada en el debate es clara y precisa.	La mayor parte de la información presentada en el debate no es clara ni precisa.	La información tiene varios errores y no siempre es clara.
Presentación y lenguaje	El equipo usa continuamente gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y el lenguaje en una forma que mantiene la atención de la audiencia	El equipo por lo general usa gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y lenguaje en una forma que mantiene la atención de la audiencia	El equipo algunas veces usa gestos, contacto visual, tono de voz, nivel de entusiasmo y lenguaje en una forma que mantiene la atención de la audiencia	Uno o más de los miembros del equipo tienen un estilo de presentación y lenguaje que no mantiene la atención de la audiencia

Rúbrica para la representación teatral:

ASPECTOS	INSUFICIENTE	MEJORABLE	EXCELENTE
Decorados	Los decorados propuestos son pobres, no acordes al texto teatral.	Los decorados propuestos son adecuados al texto teatral.	Los decorados propuestos son adecuados al texto teatral además de bien elaborados y originales
Vestuario	El vestuario elegido es pobre y elegido sin imaginación.	El vestuario elegido es acorde a la obra representada	El vestuario elegido es muy adecuado, original y encaja totalmente con la obra.
Música	La música escogida es poco apropiada.	La música escogida es apropiada.	La música escogida se adapta a muy bien a la obra.
Entrada de música y efectos	En la introducción de la música y los posibles efectos teatrales se han producido bastantes desajustes.	Tanto la música como los posibles efectos teatrales se han introducido en los momentos adecuados de la representación	La música y los posibles efectos teatrales se han introducido siempre en los momentos adecuados de la representación

Trabajo en grupo	El trabajo en grupo no ha sido satisfactorio y la colaboración ha sido insuficiente.	El trabajo se ha realizado con la colaboración de todos los componentes del grupo.	El trabajo se ha realizado con la colaboración activa de todos los componentes del grupo quienes se hay ayudado de manera continua.
------------------	--	--	---